

***Instituto Potosino de Investigación
Científica y Tecnológica, A.C.
Informe de Auditoría Independiente y
Estados financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022***

**Instituto Potosino de Investigación
Científica y Tecnológica, A.C.**

Estados Financieros por los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022,
con Informe de los auditores independientes.

Índice

- 1.- Informe de los auditores independientes.
- 2.- Estado de Actividades
- 3.- Estados de Situación Financiera
- 4.- Estados de Cambios en la Situación Financiera
- 5.- Estados de Variaciones en la Hacienda Pública
- 6.- Estados Analíticos del Activo
- 7.- Estados Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos
- 8.- Estado de Flujos de Efectivo
- 9.- Conciliación Contable - Presupuestaria
- 10.- Patrimonio del Ente Público
- 11.- Informe Sobre Pasivos Contingentes
- 12.- Notas a los Estados Financieros

Informe del Auditor Independiente

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General y al Consejo
Directivo del Instituto Potosino de
Investigación Científica y Tecnológica, A.C.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.** (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado de bases de preparación de los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa en el apartado bases de preparación de los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado bases de preparación a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

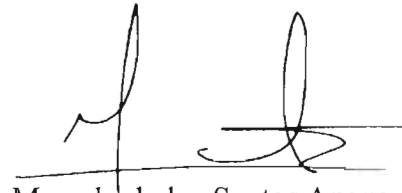
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Marcelo de los Santos y Cía, S.C.



Marcelo de los Santos Anaya, C.P.C.
Socio Director

San Luis Potosí, S.L.P., México, a
13 de marzo de 2024

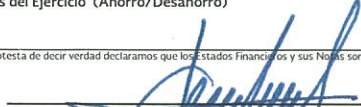
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público:	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	
Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	405,353,290	213,343,020
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	405,353,290	213,343,020
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	186,901,391	177,523,615
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	11,869,842	14,613,197
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	175,031,549	162,910,418
Otros Ingresos y Beneficios	18,970,082	4,461,309
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	18,970,082	4,461,309
Total de Ingresos y Otros Beneficios	611,224,763	395,327,944
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	654,749,558	410,291,428
Servicios Personales	153,600,536	162,376,465
Materiales y Suministros	25,152,135	21,359,435
Servicios Generales	475,996,887	226,555,528
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,241,527	8,369,705
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	7,241,527	8,369,705
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	42,533,671	58,322,532
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	42,503,187	56,208,399
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	30,484	2,114,133
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	704,524,756	476,983,665
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-93,299,993	-81,655,721

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General


C.P.C. Ulises Rodríguez Montezalcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto


C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	31,746,973	38,614,220	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	68,524,068	38,360,154
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	88,603,326	121,213,195	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	3,655	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,491,527	1,538,598	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	14,752,432	30,203,459
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	283,011	283,011	Provisiones a Corto Plazo	22,777	22,777
Total de Activos Circulantes	122,124,837	161,652,679	Otros Pasivos a Corto Plazo	15,653,660	19,097,582
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	59,443	98,952,937		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	441,216,104	441,216,104	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	904,857,211	902,194,634	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	53,653,766	53,653,766	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,055,081,833	-1,012,578,646	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	59,443
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	59,443
Total de Activos No Circulantes	344,645,248	384,545,301	Total del Pasivo	98,952,937	87,743,415
Total del Activo	466,770,085	546,197,980	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

G.P.C. Ulises Romero Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	82,090,472	2,662,577
Activo Circulante	39,527,842	0
Efectivo y Equivalentes	6,867,247	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	32,609,869	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,655	0
Inventarios	0	0
Almacenes	47,071	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	42,562,630	2,662,577
Inversiones Financieras a Largo Plazo	59,443	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	2,662,577
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	42,503,187	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	30,163,914	18,954,392
Pasivo Circulante	30,163,914	18,894,949
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	30,163,914	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	15,451,027
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	3,443,922
Pasivo No Circulante	0	59,443
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	59,443
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	2,662,577	93,299,994
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,662,577	0
Aportaciones	2,662,577	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	93,299,994
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	11,644,272
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	81,655,722
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	1,284,375,215				1,284,375,215
Aportaciones	1,249,353,956				1,249,353,956
Donaciones de Capital	35,021,259				35,021,259
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-744,264,929	-81,655,721		-825,920,650
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-81,655,721		-81,655,721
Resultados de Ejercicios Anteriores		-771,387,552			-771,387,552
Revalúos		22,330,629			22,330,629
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		4,791,994			4,791,994
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	1,284,375,215	-744,264,929	-81,655,721	0	458,454,565
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	2,662,577				2,662,577
Aportaciones	2,662,577				2,662,577
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		-81,655,722	-11,644,272		-93,299,994
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-11,644,272		-11,644,272
Resultados de Ejercicios Anteriores		-81,655,722	81,655,721		-1
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	1,287,037,792	-825,920,651	-93,299,993	0	367,817,148

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodríguez Salgado
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elysa Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	546,197,980	2,431,035,377	2,510,463,272	466,770,085	-79,427,895
Activo Circulante	161,652,679	2,426,337,131	2,465,864,973	122,124,837	-39,527,842
Efectivo y Equivalentes	38,614,220	1,166,172,373	1,173,039,620	31,746,973	-6,867,247
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	121,213,195	1,259,920,999	1,292,530,868	88,603,326	-32,609,869
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,655	172,912	176,567	0	-3,655
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,538,598	70,847	117,918	1,491,527	-47,071
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	283,011	0	0	283,011	0
Activo No Circulante	384,545,301	4,698,246	44,598,299	344,645,248	-39,900,053
Inversiones Financieras a Largo Plazo	59,443	0	59,443	0	-59,443
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	441,216,104	0	0	441,216,104	0
Bienes Muebles	902,194,634	4,698,246	2,035,669	904,857,211	2,662,577
Activos Intangibles	53,653,766	0	0	53,653,766	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,012,578,646	0	42,503,187	-1,055,081,833	-42,503,187
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Lilia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

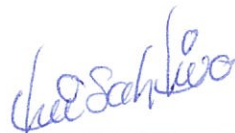
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Moneda Nacional	México	87,743,415	98,952,937
Total Deuda y Otros Pasivos			87,743,415	98,952,937

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público:	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	
Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	611,224,763	395,327,944
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	405,353,290	213,343,020
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	11,869,842	14,613,197
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	175,031,549	162,910,418
Otros Orígenes de Operación	18,970,082	4,461,309
Aplicación	662,021,569	420,775,266
Servicios Personales	153,600,536	162,376,465
Materiales y Suministros	25,152,135	21,359,435
Servicios Generales	475,996,887	226,555,528
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	7,241,527	8,369,705
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	30,484	2,114,133
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-50,796,806	-25,447,322
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	2,662,577	14,113,038
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	2,662,577	14,113,038
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	2,662,577	14,113,038
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	2,662,577	14,113,038
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	59,440,029	7,511,255
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	59,440,029	7,511,255
Aplicación	15,510,470	35,440,106
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	15,510,470	35,440,106
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	43,929,559	-27,928,851
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-6,867,247	-53,376,173
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	38,614,220	91,990,393
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	31,746,973	38,614,220

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	606,785,293
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	30,839,924
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	18,970,082
Otros ingresos contables no presupuestarios	11,869,842
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	26,400,454
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	26,400,454
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	611,224,763
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	630,101,855
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	-19,768,065
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: _____ Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. _____

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	-19,768,065
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	54,654,836
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	42,503,187
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	30,484
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	12,121,165
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	704,524,756

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Emma Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	367,817,148
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	367,817,148

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El instituto sostiene doce procesos de juicio, los cuales se mencionan a continuación:

Expediente: 298/2010, Juzgado: Junta No.14 Bis México DF.

Estatus: Ambos actores Humberto y Mauricio fueron rescindidos con causa justificada en diciembre del año 2009. Se negó que hayan sido despedidos injustificadamente de su empleo y se presentaron los avisos de recisión con causa justificada. Con fecha 29 de noviembre del año 2022 se realizó convenio con ambos actores, se le pago a Mauricio Terrones Maldonado la cantidad de \$7,941, 818.86 y a Humberto Terrones Maldonado se le pago la cantidad de \$8,136,818.86, el 17 de enero del año 2023 se consignó a favor de cada actor las constancias de retención de impuestos, así mismo se dejaron a salvo sus derechos de cobro de sus aportaciones de FOVISSSTE y SAR.

Asunto: Desfavorable para IPICYT

Monto: Por determinar de instancias de Seguridad Social

Expediente: 5019/2016/9 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí.

Estatus: En Abril del año 2021, nos notificaron laudo absolutorio por la cantidad de \$11,213.75 (Once mil doscientos trece pesos 75/100 M.N.), se promovió amparo a fin de que regularicen algunas prestaciones a las cuales salimos condenados (inscripción retroactiva de la actora ante el ISSSTE entre otras). Con fecha 29 de junio del año 2022, nos notificaron que le fue concedido el amparo a la ex trabajadora, condenando al IPICYT al pago de la cantidad de \$1, 101, 623.60 (Un millón ciento un mil seiscientos veintitrés pesos 60/100 M.N.) más la reinstalación a su empleo, este nuevo laudo se combatió a través del juicio de amparo directo presentado en agosto del año 2022, pendiente resolución.

Asunto riesgo alto.

Monto estimado \$ 2,500,000.00

Expediente: 5663/2013/3 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del estado de San Luis Potosí.

Estatus: a actora del presente juicio NO laboraba para el IPICYT, laboraba directamente para la persona física María del Carmen capín Cano quien era responsable de la cafetería del instituto, en virtud de que no acredito la actora ningún vínculo laboral con el instituto disminuye considerablemente el riesgo de resultar condenados al pago, y existe una resolución mediante la cual se condenó al verdadero patrón a pagar la cantidad de \$539,272.50, se absolvió al IPICYT, la parte demandada promovió amparo en contra de esta resolución.

Asunto riesgo bajo.

Monto estimado \$ 900,000.00

CUENTA PÚBLICA 2023

Expediente: 5817/2017/6 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí.

Estatus: El actor del presente juicio NO laboraba directamente para el IPICYT, laboraba para la empresa responsable de las obras de construcción realizadas en el Instituto, se encuentra en proyecto de laudo para que la Junta emita su resolución.

Asunto riesgo bajo.

Monto estimado \$ 480,000.0

Expediente: 8413/2019/12 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí.

Estatus: En el presente asunto la extrabajadora se duele de un despido injustificado sucedido en abril del año 2019, reclama la reinstalación a su empleo, se ofrecieron pruebas el pasado 12 de marzo del año 2020, El pasado día 03 de mayo del año 2023 concluyo el desahogo de todas y cada una de las probanzas ofrecidas, se encuentra pendiente de que la Junta de conciliación y Arbitraje acuerde el cierre de instrucción para la emisión del laudo.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 2,200,000.00

Expediente: 1056/2022/E-1 Juzgado: Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: En el presente asunto el extrabajador se duele de un despido injustificado. La Junta de Conciliación y Arbitraje se declaró incompetente para conocer del presente asunto, por lo que se declaró competente el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje para conocer del presente juicio, el actor del presente juicio se duele de un supuesto despido injustificado sucedido en Julio del año 2019. En la audiencia del pasado 02 de agosto del año 2023 se mandó llamar a juicio como tercero interesado a Función Pública, próxima audiencia señalada para el 18 de enero del año 2024.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 2,400,000.00

Expediente: 21583/2019/6 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: En el presente asunto el extrabajador se duele de un despido injustificado, reclama la reinstalación a su empleo. Se negó que haya sido despedido de su empleo y se ofreció la renuncia que voluntaria que presentó. El próximo 25 de enero del año 2024 se desahogarán las pruebas ofrecidas.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 1,100,000.00

CUENTA PÚBLICA 2023

Expediente: 5985/2020/8 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: En el presente asunto el extrabajador se duele de un despido injustificado, reclama la reinstalación a su empleo, la audiencia inicial estaba señalada para el 10 de febrero del año 2021, pendiente de señalar nueva fecha de audiencia, ya que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se declaró incompetente.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 670,000.00

Expediente: 19/2022 (cambio en la Junta Federal) antes: 5983/2020/6 Juzgado: Junta Especial No. 34 de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: La actora del presente juicio se duele de un supuesto despido injustificado, reclamando la inmediata reinstalación a su empleo. En virtud de no contar con elementos que acrediten la terminación de la relación laboral, por estrategia de defensa se le ofreció la reinstalación a su empleo. Se declaró competente la Junta Especial No. 34 de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí para conocer del presente asunto, se señaló como próxima fecha de audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas el 25 de enero del año 2024.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 1,700,000.00

Expediente: 16/2022 (cambio en la Junta Federal) antes: 8726/2020/9 Juzgado: Junta Especial No. 34 de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: El actor del presente juicio se duele de un supuesto despido injustificado reclamando la reinstalación a su empleo. En virtud de no contar con documentación que acredite la terminación del vínculo laboral, como estrategia de defensa se le ofreció la reinstalación a su empleo. Se llevo a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas el pasado 05 de julio del año 2023, pendiente de señalar fecha de desahogo de pruebas.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 720,000.00

Expediente: 15/2022 (cambio en la Junta Federal) antes: 11750/2020/11 Juzgado: Junta Especial No. 34 de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: El actor del presente juicio se duele de un supuesto despido injustificado reclamando la reinstalación a su empleo. Se cuenta con una renuncia voluntaria por parte del ex trabajador de fecha 31 de mayo del año 2020, por lo que la estrategia de defensa fue la de negar que haya sido despedido injustificadamente de su empleo ya que renunció voluntariamente a su empleo. Se llevo a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas el pasado 05 de julio del año 2023, pendiente de señalar fecha de desahogo de pruebas.

CUENTA PÚBLICA 2023

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 670,000.00

Expediente: 4376/2020 Juzgado: Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

Estatus: El actor del presente juicio se duele de un supuesto despido injustificado de fecha 15 de junio del año 2020, reclamando la liquidación que establece el artículo 123 apartado B de la Ley Laboral para los Trabajadores al servicio del Estado, así como el pago de sus prestaciones legales. Se señaló como fecha de Desahogo de Pruebas el 22 de marzo del año 2024.

Asunto riesgo alto.

Monto estimado \$ 1,300,000.00

Total, de pasivos contingentes en monto de \$ 14,640,000.00



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo

Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano

Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales

Jefa de Contabilidad

INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I.I Información contable

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 1.1 Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes corresponden a las aportaciones efectuadas por los subsidios y transferencias del Gobierno Federal, e ingresos recibidos por Entidades Gubernamentales y Sector Privado para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, así como de Fondos por convocatoria y su saldo representa los recursos con los que el Instituto cuenta para cubrir los compromisos de pago al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Efectivo	59,000.0	59,000.0
Bancos/Tesorería	31,687,973.5	38,555,220.0
Total de efectivo y equivalentes	31,746,973.5	38,614,220.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Nota 1.2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Las cuentas por cobrar representan los clientes que forman parte de los recursos propios autogenerados por la venta de servicios y desarrollo de proyectos científicos, tecnológicos y de innovación del Instituto, así como los proyectos por convocatoria pendientes de recibir. Las operaciones se registran a su valor original que es el mismo de recuperación. Durante el ejercicio 2023 se inició el proceso para contar con la Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., mismas que deberán contar con la validación jurídica del CONAHCYT y aprobarse por el Consejo Directivo del IPICYT, el cual con base a sus facultades manifestara montos y clientes susceptibles de cancelar.

Las cuentas por cobrar-deudores diversos corresponden a los fondeos de proyectos internos, de recursos propios autogenerados y proyectos externos, que al cierre del ejercicio ascienden a 6,331.3 miles de pesos

Finalmente, como parte de la integración de Otros Derechos a Recibir se encuentra identificado el monto de 3,346,6 miles de pesos de IVA a favor.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Cuentas por Cobrar	11,305,120.3	8,796,327.0
Deudores Diversos	6,691,000.7	14,879,382.0
Otros Derechos a Recibir	3,467,824.8	39,125,058.0
Total de Derechos a Recibir	21,463,945.8	62,800,767.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Las Inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización.

Las cuentas de inversión que maneja el Instituto se encuentran vinculadas con recursos fiscales, propios y recursos otorgados por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) para proyectos especiales; los intereses generados por dichas inversiones se registran en la fuente de financiamiento correspondiente.

CUENTA PÚBLICA 2023

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Inversiones Financieras	67,139,380.1	58,412,428.0
Total	<u>67,139,380.1</u>	<u>58,412,428.0</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	<u>88,603,325.9</u>	<u>121,213,195.0</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Derechos a recibir bienes o servicios	0	3,654.0
Total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios	<u>0</u>	<u>3,654.0</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2023

Nota 1.3 Almacenes

La cuenta de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, así como la de Souvenirs, son controladas mediante el método de valuación de Costo Promedio.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Almacén de Papelería	1,024,362.2	1,067,850.0
Almacén de Materiales y Productos de consumo	240,275.1	250,829.0
Almacén de Souvenirs	226,890.1	219,919.0
Total de Almacén	1,491,527.4	1,538,598.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Nota 1.4 Otros Activos Circulantes

El Instituto ha otorgado depósitos en garantía por servicios que recibe, y que así se lo solicitan, C.F.E, Evo Payments México, S. de R.L. de C.V. Praxair México S. de R.L. de C.V., AOC México S.A. de C.V., e Infra, S.A. de C.V., estos últimos son proveedores de insumos de uso específico en laboratorios.

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Depositos en Garantía	283,011.1	283,011.0
Total Otros Activos no Financieros	283,011.1	283,011.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2023

Nota 1.5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición.

Mediante decreto 530 del Poder Legislativo del Estado, Publicado en el Periódico Oficial de San Luis Potosí donde se publica la donación a favor del IPICYT con fecha 20 de noviembre de 2008. Con fecha 30 de junio de 2011, mediante contrato de donación a título gratuito y condicional, el Instituto obtiene la donación de terreno el cual deberá destinarse única y exclusivamente para la construcción de sus instalaciones; así como para la promoción y realización de investigación científica y de desarrollo tecnológico por un monto de 64,204,300.0; valor que sustituye al señalado en el decreto 530.

A través del Instrumento Jurídico Setenta y Ocho Mil Ciento Veintitrés que contiene: Contrato de Donación a Título gratuito y condicional celebrados entre el Municipio de San Luis Potosí (donante) y el Instituto (donatario) del terreno el cual deberá destinarse única y exclusivamente para la construcción de sus instalaciones; así como para la promoción y realización de investigación científica y de desarrollo tecnológico por un monto de 34,045,000.0

Mediante el Instrumento Jurídico Trece Mil Quinientos Cincuenta y Dos que contiene: Contrato de Donación a Título gratuito e incondicional celebrados entre el Honorable Ayuntamiento del Municipio Libre de San Luis Potosí (donante) y el Instituto (donatario) del terreno el cual deberá destinarse única y exclusivamente para la construcción de sus instalaciones; así como para la promoción y realización de investigación científica y de desarrollo tecnológico por un monto de 35,284,925.0

Por lo que respecta a la construcción de los edificios del Instituto, está financiada con recursos del CONAHCYT y mediante la donación que efectuó el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

El equipo en tránsito al 31 de diciembre de 2023 forma parte de las adquisiciones comprometidas, dicho equipo se refleja en cuentas de activo fijo dentro del balance.

Es importante realizar el comentario de que los bienes se deprecian conforme a la LISR.

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición; la depreciación y amortización se calcula con base en lo establecido en los Artículos 33, 34 y 35 de la LISR por método de línea recta a partir del ejercicio de adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo educacional y recreativo	10%
Equipo de transporte	25%
Herramientas y refacciones	10%
Equipo de cómputo	30%

CUENTA PÚBLICA 2023

Bienes artísticos y culturales	10%
Patentes y marcas	15%
Equipo de laboratorio	35%
Maquinaria y equipo	10%

Los libros y revistas del material bibliográfico no están sujetos a depreciación, debido a su valor intrínseco y carácter de permanencia.

El rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles está representado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como sigue:

Bienes Inmuebles

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Terrenos	133,534,235.1	133,534,235.0
Edificios no Habitacionales	306,229,982.0	306,229,982.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	145,719.9	145,720.0
Otros Bienes Inmuebles	1,306,166.8	1,306,167.0
Total	441,216,103.8	441,216,104.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023

Registro Contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
441,216,103.8	441,216,104.0	0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2023

Nota: El monto resultante de la conciliación entre el registro contable y el valor de la relación de bienes Inmuebles corresponde a la revaluación de las construcciones en proceso en bienes propios, dicho monto proviene de ejercicios anteriores.

Bienes Muebles:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Mobiliario y Equipo de Administración	223,415,659.8	222,847,392.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	11,463,183.9	11,463,184.0
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	554,160,530.1	552,394,841.0
Equipo de Transporte	7,049,539.6	7,049,540.0
Maquinaria otros equipos y Herramienta	84,238,667.6	84,156,100.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	230,517.2	230,517.0
Otros Bienes Muebles	24,299,112.7	24,053,060.0
Total	904,857,210.9	902,194,634.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
904,857,210.9	904,857,210.9	0.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Nota: No existe diferencia entre el registro contable y el valor de la relación de bienes muebles.

CUENTA PÚBLICA 2023

El 12 de febrero del 2024, se llevó a cabo la 2da Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles en donde se realizó la presentación, análisis y aprobación del proyecto de baja administrativa de un total de 401 registros de números de inventario (Anexo 1) que representan bienes instrumentales dados de alta en el módulo de activo fijo del sistema de información interno institucional SIPICYT, proyecto establecido en el Oficio No. SA-083/ de fecha 04 de diciembre de 2023 de la Subdirección de Administración y Servicios Generales con el apoyo de la interpretación positiva establecida por el Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., bajo su Oficio No. OIC/TOIC/IPICYT/12/2023/100 de fecha 11 de diciembre de 2023, señalando que dichos registros de números de inventario serán evaluados a nivel administrativo, con la finalidad de que si en un dado caso se logran su localización en inspecciones físicas futuras se aclarará su situación y descargará de este movimiento, siendo aprobado con dicho comité.

Nota 1.5.1 Activos intangibles

El descubrimiento de nuevas tecnologías nos plantea el reto de patentar e incluir nuevas marcas, mismas que se ven reflejadas en este rubro, incluye también el importe por el derecho de uso de los programas informáticos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Patentes, Marcas y Derechos	53,653,765.8	53,653,766.0
Total	53,653,765.8	53,653,766.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2023

Nota 1.5.2 Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Depreciación Acumulada de Edificios no habitacionales	-162,274,286.8	-146,897,479.0
Depreciación Acum. de Mobiliario y Equipo de Administración	-210,612,918.4	-201,739,163.0
Depreciación Acum. de Mobiliario y Equipo Educativo Recreativo	-9,583,309.7	-8,671,187.0
Depreciación Acum. de Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio	-551,326,530.0	-546,638,716.0
Depreciación Acum. de Equipo Transporte	-7,049,536.6	-7,049,537.0
Depreciación Acum. de Maquinaria otros equipos y Herram	-65,873,749.0	-58,346,129.0
Depreciación Acum. de Colecciones, Obras de Arte y Objetos	-230,517.2	-230,517.0
Amortización Acumulada de Patentes y Marcas	-48,130,985.1	-43,005,918.0
Total	-1,055,081,832.8	-1,012,578,646.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 la depreciación de edificios no habitacionales, mobiliario y equipo, equipo de laboratorio, transporte, maquinaria y otros equipos ascendió a 42,503,1 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2023

Pasivo

Nota 1.6 Cuentas por pagar a corto plazo

Proveedores

Al 31 diciembre de 2023, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023
101 Grados S de RL de CV	6,302.4
Accesorios para Laboratorios SA de CV	38,599.1
Administración Profesional de Servicios Xoluciona SA de CV	135,720.0
Agilent Technologies Mexico S de RL de CV	1,679,807.6
Agroasemex SA	76.3
Alcose del Centro SA de CV	47,067.1
Allende Diaz de León y Madrigal SC	58,000.0
Analitek SA de CV	315,520.0
Applied Biosystems de México S de RL de CV	395,517.6
AXA Seguros SA de CV	1,341,331.7
Beckman Coulter de México SA de CV	168,445.9
Bioadvanced Systems SA de CV	63,101.5
Biotécnica del Bajío SA de CV	227,220.8
Biotekno SA de CV	18,391.8
BRI Bioresearch SA de CV	27,284.4
Briones Ariza Carlos	12,679.9
Carl Zeiss de México SA de CV	119,902.9
CFE Suministrador de Servicios Básicos	1,145,731.0
Científica Senna SA de CV	27,805.6
Comercializadora e Importadora de Productos Químicos SA de CV	4,937.0
Comercializadora Jass de Compresores SA de CV	32,004.4

CUENTA PÚBLICA 2023

COMEXMOL SA de CV	78,467.4
Consortio Científico del Bajío SA de CV	11,044.8
Contreras Castillo Manuel Alejandro	30,188.4
Control Técnico y Representaciones SA de CV	37,327.3
DHL Express México SA de CV	1,740.5
Distribuidora Rodval SA de CV	233,153.0
Ebioquim SA de CV	136,822.0
Edenred México S.A. de C.V.	3,339.9
Empresa Ambiental SA de CV	42,566.3
Enlaces y Comunicaciones Avanzadas SA de CV	3,816.4
Equipar SA de CV	259,852.6
Estudios Estrategia y Defensa Fiscal SC	226,044.0
Exposición de Computadoras de San Luis S de RL de CV	14,540.0
Fidentia Consulting Services SA de CV	65,326.6
García Martínez José Antonio	289,961.8
Gold One Supplies S de RL de CV	18,686.3
Guzdan Services SA de CV	109,049.4
Hirostecnologías SA de CV	5,833.8
Industrias GR SA de CV	265,640.0
Infra SA de CV	3,852.4
Instrumentos Geocientíficos S de RL MI de CV	77,999.7
Instruments Nanotech SA de CV	336,690.0
Intercovamex SA de CV	93,960.0
IVG Comercializadora SA de CV	109,968.0
Lab Tech Instrumentación SA de CV	9,312.3
Lara Guzmán Margarita	1,226,294.0
Lauka Mexicana SA de CV	14,922.9
Litigio Estratégico Dike SA de CV	264,576.6
Martínez Vega Miguel	5,196.8
Meza Domínguez Daniel	29,999.9
Morones Rodríguez Gloria Amanda	6,324.0
Nac Soluciones Integrales SA de CV	37,636.6

CUENTA PÚBLICA 2023

Nano Ciencias de México SA de CV	189,026.6
Ofiprodutos de Computación SA de CV	219,936.0
Operbes SA de CV	574,200.0
Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable	92,250.0
Ornelas Jesús Armando	14,791.3
Palo Tinto Networks SA de CV	1,500,597.0
Patronato Ciudadano Policía Urbana Bancaria e Industrial	211,359.0
Pemex Transformación Industrial	51,558.7
Pérez Ordaz José	39,932.7
Praxair Mexico S de RL de CV	1,552.1
Qener SA de CV	698,993.8
Quimica Valaner SA de CV	4,996.0
Reavel SA de CV	1,019,297.8
Representaciones Internacionales en Equipo para Laboratorio SA de CV	35,264.0
Rueda Absalón Juan Carlos	40,283.7
SCONTINUIDAD LATAM SA DE CV	36,813,958.6
Segoi Bajío SA de CV	13,809.6
Seguridad Privada Industrial Omega SC	317,578.0
Servicios e Innovaciones de México SA de CV	396,720.0
Servicios Integrales de Bioseguridad Sanitaria SA de CV	15,868.8
Sigma Aldrich Química S de RL de CV	47,721.5
Silvera Ciencia e Ingeniería SA de CV	17,429.0
Siprom Servicios Integrales SA de CV	218,631.0
Smartsol Technologies S de RL de CV	112,868.0
Supervisión Técnica del Norte SA de CV	139,896.0
Swon IT Services México SA de CV	568,238.1
Técnica en Laboratorios SA	52,950.0
Teléfonos de México SAB de CV	1,015.7
Toka Internacional SAPI de CV	192,837.3
Total Play Telecomunicaciones SAPI de CV	213,333.4
UNINET SA de CV	491,779.3
Uniparts SA de CV	17,174.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Vargas Juárez Lizbeth	329,811.2
Veiligheid del Centro SA de CV	82,334.7
Villafaña Castillo Georgina	23,832.5
Waters SA de CV	540,476.0
Zamudio Campos Wilbert Alejandro	31,695.4

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Se muestran los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la cuenta de proveedores:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre del 2022
Proveedores por pagar a corto plazo	55,249,577.7	26,621,188.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Nota 1.7 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
ISR Retenido por salarios	8,652,657.7	5,586,804.0
ISR Retenido por asimilables a salarios	386,704.2	361,677.0
Retención ISR 10%	402,291.4	478,899.0
Retención IVA	636,178.2	587,784.0
IVA por Pagar	1,791,810.6	3,762,529.0
Retención ISR 1.25% Honorarios Profesionales	27,951.1	0.0
Contribuciones de Seguridad Social	192,831.9	188,501.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Impuesto sobre Nomina	956,644.0	545,350.0
Total	<u>13,047,069.2</u>	<u>11,511,544.0</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Cabe señalar que, del monto total de IVA por pagar 736,7 miles de pesos corresponden al IVA trasladado cobrado y 1,055,0 miles de pesos al IVA Traslado no Cobrado.

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Remuneración por pagar al Personal de Carácter Permanente a Corto Plazo	227,420.7	227,421.0
Total	<u>227,420.7</u>	<u>227,421.0</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre del 2022
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	<u>68,524,067.6</u>	<u>38,360,155.0</u>

Nota 1.8 Otros Pasivos a Corto Plazo

Representa el saldo de los intereses y rendimientos de la cuenta de Recursos Fiscales para su reintegro a la Secretaría de Hacienda, las otras provisiones a corto plazo corresponden a provisiones de demandas y litigios referentes al juicio 298/2010 Juzgado: Junta No.14 Bis México D.F.

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Intereses y comisiones por pagar corto plazo	62,073.9	20,694.0
Otras Cuentas por Pagar	15,591,586.6	19,076,888.0
Total	<u>15,653,660.5</u>	<u>19,097,582.0</u>

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Las cuentas por pagar-acreedores diversos corresponden a los fondeos de proyectos internos, de recursos propios autogenerados y proyectos externos pendientes de pago, al cierre del ejercicio ascienden a 6,302,0 miles de pesos.

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Otras Provisiones a corto plazo	22,777.5	22,777.0
Total	<u>22,777.5</u>	<u>22,777.0</u>

Nota 1.9 Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Pasivos Diferidos a Corto plazo	14,752,432.0	30,203,459.0
Total	<u>14,752,432.0</u>	<u>30,203,459.0</u>

Parte fundamental de las actividades del IPICTY corresponde al desarrollo de proyectos de Investigación cuyos recursos provienen generalmente de diferentes fideicomisos, para tal efecto los fideicomisos emiten convocatorias, términos de referencia, manuales, etc., de resultar ganadora algunas de las propuestas de los investigadores del IPICTY se celebra un Convenio de Asignación de Recursos entre las partes involucradas. La vigencia de los proyectos de Investigación puede ser de entre 6 meses hasta 4 años, pudiendo ser ministraciones, semestrales, anuales o únicas, derivado de esta situación a cada proyecto se le asigna un centro de costos en la contabilidad del IPICTY, y en la cuenta contable de Bancos vs Pasivos diferidos a corto plazo se reconoce el ingreso de cada ministración, la razón de ser de esta cuenta radica en la

CUENTA PÚBLICA 2023

etapa del proyecto puede abarcar meses de 2 diferentes años calendario, en este sentido si se reconociera el Ingreso en las cuentas de resultados, el primer año se reflejaría una utilidad y en el segundo una pérdida, y cabe señalar que en los proyectos de Investigación no se genera utilidad ni pérdida para el IPICYT, por lo que la manera de evitar una utilidad o pérdida ficta en estos centros de costos es reconocer el gasto y el ingreso al momento de que empiezan a ejercer recurso, por lo antes expuesto el saldo al cierre del ejercicio 2023 de la cuenta de pasivos diferidos corresponde al recurso que aún tienen disponibles para ejercer los proyectos.

II. Notas al Estado de Actividades

Nota 2 Ingresos de la gestión

Los ingresos derivados por venta de bienes y servicios con el sector productivo incluyen servicios a la industria y a las entidades gubernamentales, la transferencia de conocimiento y proyectos de innovación en el marco del programa de estímulos a la innovación.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas, corresponden a las aportaciones del Gobierno Federal.

Los otros ingresos y beneficios varios se generan de transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del Instituto, los cuales al cierre del ejercicio representan un 3.10% del total de los ingresos recaudados de las distintas fuentes de financiamiento.

El rubro de Participaciones y Aportaciones corresponde al ingreso de los Proyectos por Convocatoria.

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	405,353,290.2	213,343,020.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	175,031,548.8	162,910,418.0
Participaciones y Aportaciones	11,869,842.2	14,613,197.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	18,970,082.2	4,461,309.0
Total	611,224,763.4	395,327,944.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2023

Nota 2.2 Gastos y otras pérdidas

Adicionalmente en el ejercicio se reconocieron otros gastos que no requieren el uso de efectivo como las depreciaciones y amortizaciones.

En rubro de otros gastos al cierre del ejercicio representa un decremento considerable con respecto al ejercicio 2022, esto se deriva principalmente a que en el ejercicio 2023 no se acredita el IVA y por lo tanto la proporción del mismo IVA.

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Servicios Personales	153,600,535.7	162,376,465.0
Materiales y Suministros	25,152,135.0	21,359,435.0
Servicios Generales	475,996,887.1	226,555,528.0
Ayudas Sociales	7,241,527.3	8,369,705.0
Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	0.0	0.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	42,503,187.3	56,208,399.0
Otros Gastos	30,484.1	2,114,133.0
Total	704,524,756.5	476,983,665.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2023

III. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Nota 3.1 Al 31 diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Patrimonio	292,978,020.8	292,978,020.0
Patrimonio de Activo Fijo	959,038,512.0	956,375,936.0
Superávit por Revaluación	22,330,628.8	22,330,629.0
Superávit por donación	35,021,259.0	35,021,259.0
Resultado de ejercicios anteriores	-853,043,274.0	-771,387,552.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,791,994.2	4,791,994.0
Resultado del ejercicio (período)	-93,299,993.0	-81,655,721.0
Total	367,817,147.8	458,454,565.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

El principal cambio se observa en la cuenta de patrimonio de activo fijo con un incremento en 2023 por \$2,662,5 miles de pesos con relación al 2022 estas variaciones se deben principalmente a la asignación de los proyectos por convocatoria como se detallan a continuación:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023 Fiscales	Al 31 de Diciembre de 2023 Propios	Al 31 de Diciembre de 2023 Participaciones y Aportaciones
Patrimonio de Activo Fijo	0	0	2,662,577
Total de Patrimonio	0	0	2,662,577

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Participaciones, Aportaciones. El incremento representa las adquisiciones de bienes muebles con recursos de proyectos por convocatoria, esto para el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica.

CUENTA PÚBLICA 2023

IV. Notas al Estado Flujos de Efectivo

Nota 4.1 El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Efectivo en Bancos-Tesorería	31,687,973.5	38,555,220.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	67,139,380.1	58,412,428.0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.0	0.0
Total de Efectivo y Equivalentes	98,827,353.6	96,967,648.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

I.II Información Presupuestal

	Ley de Ingresos Presupuesto (Pesos)			
	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado
Servicios Personales	139,631,384	143,092,144	155,551,305	155,551,305
Materiales y Suministros	22,539,865	27,540,858	27,540,858	27,540,858
Servicios Generales	96,260,416	91,259,423	419,108,879	408,907,704
Subsidios	2,310,006	2,310,006	2,310,006	2,310,006
Otros de Corriente	2,274,245	2,274,245	2,274,245	2,274,245
Gasto Corriente	263,015,916	266,476,676	606,785,293	596,584,118
-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0
- Inversión Pública	0	0	0	0
Inversión Física	0	0	0	0
TOTAL	263,015,916	266,476,676	606,785,293	596,584,118

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2023

De los recursos asignados con el PEF y sus adecuaciones presupuestarias se refleja el total de ingresos efectivamente recibidos en el ejercicio, las variaciones del recaudado se deben principalmente a los recursos propios por la venta de bienes o servicios obtenidos en el tercer y cuarto trimestre del año 2023.

Los ingresos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas, registraron adecuaciones presupuestarias por la cantidad de 3,460,7 miles de pesos de aumento al presupuesto aprobado, dando un total al Ingreso Modificado por 162,572,3 miles de pesos; los ingresos devengados ascienden a 162,572,3 miles de pesos, los cuales fueron recaudados en su totalidad, no se logró regularizar las últimas adecuaciones ya que SHCP adoptó el uso del criterio a partidas de austeridad en el presupuesto global que impidió la regularización de 12,459.2 miles de pesos.

Los ingresos autogenerados para el ejercicio 2023 no presentaron un aumento al presupuesto original al cierre del ejercicio, sin embargo se registró en el mes de agosto en la plataforma del MINEX ampliación al techo por 130,046.7 miles de pesos que no concluyeron su registro derivado a los rechazos en MAPE, posteriormente se captaron 205,977.3 miles de pesos al final del año, pero por las fechas calendario autorizadas para realizar la solicitud de adecuación fue anterior a la recepción del recurso; dando un total al Ingreso por 103,254.5 miles de pesos; los ingresos devengados ascienden a 431,753,7 miles de pesos, de los cuales fueron recaudados 421,552,5 miles de pesos.

Ley de Egresos Presupuesto (Pesos)				
	Estimado	Modificado	Devengado	Pagado
Servicios Personales	139,631,384	143,092,144	153,600,540	153,571,319
Materiales y Suministros	22,539,865	27,540,858	19,646,912	19,255,677
Servicios Generales	96,236,916	91,235,923	471,998,242	421,743,380
Subsidios	2,310,006	2,310,006	2,418,028	2,418,028
Otros de Corriente	2,297,745	2,297,745	-17,561,867	-17,561,867
Gasto Corriente	263,015,916	266,476,676	630,101,855	579,426,537
-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0
- Inversión Pública	0	0	0	0
Inversión Física	0	0	0	0
TOTAL	263,015,916	266,476,676	630,101,855	579,426,537

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2023

V. Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Nota 5.1 Conciliación de los Ingresos Presupuestarios y Contables

91W Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT) 38 Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT)		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Al 31 de Diciembre 2023 (Miles de pesos)		
1. Ingresos presupuestales:		606,785,293.0
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		30,839,924.0
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Otros Ingresos o beneficios varios	18,970,082.0	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)	11,869,842.0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no contables		26,400,454.0
Productos de capital	0.0	
Aprovechamientos de capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamientos	0.0	
Ingresos Recursos Propios de Ejercicios Anteriores	26,400,454.0	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	0.0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	-	611,224,763.0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2023

Nota 5.2 Conciliación de los Egresos Presupuestarios y Contables

91W Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT) 38 Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT)	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Al 31 de Diciembre 2023 (Miles de pesos)	
1. Total de Egresos (Presupuestarios)	630,101,855.0
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables	-19,768,065.0
Mobiliario y equipo de administración	0.0
Bienes informáticos	0.0
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0
Vehículos y equipo de transporte	0.0
Equipo de defensa y seguridad	0.0
Maquinaria otros equipos y herramientas	0.0
Activos biológicos	0.0
Bienes inmuebles	0.0
Activos intangibles	0.0
Obra pública en bienes propios	0.0
Acciones y participaciones de capital	0.0
Compra de títulos y valores	0.0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0
Amortización de la deuda pública	0.0
Adeudos de ejercicios anteriores ADEFAS	0.0
Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Operaciones Ajenas)	-19,768,065.0
3. Mas Egresos contables no Presupuestarios	54,654,836.0



CUENTA PÚBLICA 2023

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	42,503,187.0
Provisiones	0.0
Disminución de Inventarios	0.0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0
Otros gastos	30,484.0
Otros Egresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)	12,121,165.0

4. Egresos Contables (4 = 1 - 2 + 3) **704,524,756.0**

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN LOS RUBROS DE "OTROS":

- Otros ingresos contables No presupuestarios.
- II Otros ingresos Presupuestarios No contables.
- III Otros Egresos contables No presupuestarios.
- IV Otros Egresos Presupuestarios No contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

Otros Ingresos o beneficios varios		
4-3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	18,970,082
4-3-1-9	Otros Ingresos Financieros	235,527
4-3-1-1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	11,503,086
4-3-9-3	Diferencias por tipo de cambio a favor en Efectivo y Equivalentes	16,054
4-3-9-9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,215,415
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)		
4-2-1-3	CONVENIOS	11,869,842



CUENTA PÚBLICA 2023

Ingresos Recursos Propios de Ejercicios Anteriores		
1-1-1-2	Bancos	26,400,454

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables:

Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Operaciones Ajenas)		
	Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Operaciones Ajenas)	- 19,768,065

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
5-5-1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	42,503,187
5-5-1-3	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	15,376,807
5-5-1-5	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	22,001,313
5-5-1-7	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	5,125,067

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
5-5-9	Otros Gastos	30,484
5-5-9-9	Otros Gastos Varios	20,268
5-5-9-4	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	10,216

Otros Egresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)		
8-2-5-1	Presupuesto Devengado	12,121,165

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.** (IPICYT) fue de 579,426.5 miles de pesos, cifra superior en 120.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (10.0%), Gasto de Operación (271.3%) y Subsidios (4.7%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 120.3% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 10.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a las siguientes adecuaciones presupuestales:
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico, Provisiones para aportaciones al ISSSTE, Provisiones para aportaciones al FOVISSSTE, Provisiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, Provisiones para aportaciones al ahorro solidario, Provisiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro e Incremento a las Percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2023 ., Adecuación Presupuestaria 2023-38-90C-202; 2023-38-91E-203; 2023-38-90U-204; 2023-38-90W-205; 2023-38-91U-206; 2023-38-90C-207; 2023-38-90A-208.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) a efecto de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa con vigencia a partir del 01 de enero de 2023, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90A-504.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 01 de enero de 2023, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90A-640; 2023-38-90U-641; 2023-38-90W-642; 2023-38-91C-645; 2023-38-90E-646.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 01 de enero de 2023, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90A-659; 2023-38-90C-660; 2023-38-90U-661; 2023-38-91C-662; 2023-38-90E-663; 2023-38-90W-664; 2023-38-91S-665.

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) a efecto de cubrir el incremento a las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo el presente movimiento solo es para atender el ejercicio 2023, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90C-715.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Situaciones laborales supervenientes) a efecto de estar en posibilidad de hacer frente a los compromisos ineludibles de Servicios Personales de diversos Centros Públicos de Investigación CONAHCYT correspondientes a prestaciones establecidas por Ley, Contratos Colectivos de Trabajo y Estatutos de Personal Académico, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90C-716.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 271.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 14.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la planeación estratégica de materias primas, materiales de construcción y reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, herramientas, refacciones y accesorios menores.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 338.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por las contrataciones de servicios profesionales, científicos, técnicos y servicios de mantenimiento a equipos de los diferentes laboratorios de las divisiones de investigación, con base a las necesidades detectadas, esto con la finalidad de contar con personal altamente capacitado e infraestructura en óptimas condiciones, el mayor porcentaje de egresos en Gastos Fijos fue para atención de áreas sustantivas, estos gastos fueron necesarios para cumplir con el servicio que se requieren en cada una de las Divisiones de Investigación, considerando el crecimiento de infraestructura que requiere de servicios básicos, dando atención con ello al incremento en la captación de alumnos de posgrado y el crecimiento de proyectos de investigación.
- En **Subsidios** se registró un presupuesto pagado mayor en 4.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente al aumento de apoyo en becas de proyectos internos, por convocatoria y proyectos de recursos autogenerados.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 864.3% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por lo siguiente:
- ❖ En *Otros Servicios Generales* se llevaron a cabo retenciones a terceros y al Impuesto al Valor Agregado por 15,653.6 miles de pesos y quedaron pendientes de enterar al cierre del ejercicio.
 - ❖ En *Ayudas Sociales* se observó un gasto pagado inferior en 3.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la disminución de apoyo en servicios sociales, prácticas profesionales y apoyo a traslado de investigadores.



PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no presupuestó recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^V

Durante 2023 el IPICYT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Gobierno** representó 0.4% del presupuesto total de recursos pagados por la entidad y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 1.9%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, el presupuesto pagado fue menor en 1.9% en comparación al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
 - La autorización de la adecuación presupuestal compensada con base en el Artículo 115.- Los Órganos Internos de Control, la Auditoría Superior, las Entidades de Fiscalización Superior de las Entidades Federativas, así como las Unidades de Responsabilidades de las Empresas Productivas del Estado, contarán con la estructura orgánica necesaria para realizar las funciones correspondientes a las autoridades investigadoras y substanciadoras.
- La **finalidad Desarrollo Económico** representó 99.6% del total de recursos pagados por la entidad, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un gasto mayor en 121.3%, que se explica por lo siguiente:

^V La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, el presupuesto pagado fue mayor en 121.3% en comparación al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
 - Los recursos se canalizaron a un mayor número actividades destinadas a la investigación científica y tecnológica, al incremento en la plantilla del posgrado, al crecimiento de apoyos a las líneas de investigación de las divisiones académicas, apoyos otorgados, concedidos principalmente a tesis de licenciatura, apoyos especiales a estudiantes de posgrado, promociones al posgrado y apoyos a propedéuticos y, por último, a la formación de recursos humanos.

B) Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Cuentas de Orden Contables

Al 31 de diciembre de 2023, este rubro se integra como sigue:

Los saldos de las cuentas de Orden corresponden al reconocimiento de las fianzas y garantías recibidas durante el ejercicio:

Fianzas y Garantías Recibidas	Cargo	Fianzas y Garantías Recibidas	Abono
7.3.3	36,365,302.7	7.3.4	36,365,302.7

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C

Cuentas de Orden Presupuestarias

Al 31 de diciembre de 2023, este rubro se integra como sigue:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Fuente de Financiamiento	Ingresos Estimado 8.1.1	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingresos Modificado 8.1.3	Ingresos Devengado 8.1.4	Ingresos Recaudado 8.1.5
TOTAL	263,015,916	3,460,760	266,476,676	606,785,293	596,584,118
Recursos Fiscales	159,111,631	3,460,760	162,572,391	175,031,552	175,031,552
Ingresos propios, venta de bienes y servicios	103,904,285	0	103,904,285	431,753,741	421,552,566

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2023

Cuentas de Orden Presupuestarias Egresos

Fuente de Financiamiento	Egresos Aprobado 8.2.1	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado 8.2.3	Egresos Devengado 8.2.5	Egresos Recaudado 8.2.7
TOTAL	263,015,916	3,460,760	266,476,676	630,101,855	579,426,537
Recursos Fiscales	159,111,631	3,460,760	162,572,391	175,031,552	175,031,552
Ingresos propios, venta de bienes y servicios	103,904,285	0	103,904,285	455,070,303	404,394,985

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes, que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1.-Autorización e Historia

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (IPICYT o el Instituto) se constituyó mediante un contrato de Asociación Civil el 24 de noviembre del 2000, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

CUENTA PÚBLICA 2023

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., es una entidad paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sujeta a lo previsto en la Ley de las Entidades Paraestatales, su reglamento y demás disposiciones aplicables.

El Instituto, es reconocido como Centro Público de Investigación por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación, por primera ocasión, el 4 de septiembre del 2002 y actualmente publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de agosto de 2021.

El Fideicomiso del Instituto: El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IPICYT creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología en el año 2010 con número de registro 20103891W01534, cuyo objeto es el financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen al fondo, en este apartado refleja su valor al 31 de diciembre de 2020, con fecha 26 de enero del 2021 el Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. mediante oficio DG-0102/2021 signó instrucción a la Fiduciaria Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte para proceder a realizar la reversión del total del patrimonio del Fideicomiso y en consecuencia y de acuerdo en lo establecido en la Clausura Cuarta denominada "De los fines" en su numeral 4 y la cláusula Décima Novena denominada "Duración" se solicitó extinguir totalmente el Fideicomiso identificado administrativamente con el número 741244, el saldo representado en la cuenta del activo corresponde a lo disponible en la chequera de Fideicomiso para cumplir con compromisos que quedaron al cierre del ejercicio.

Derivado de las acciones anteriores la fiduciaria con fecha 05 de febrero del 2021 realizó el reembolso de los saldos que se tenían en la cuenta de Fideicomiso identificado administrativamente con el número 741244, el cual se depositó a la cuenta de Recursos Propios del IPICYT por la cantidad de 16,037.4, acciones que al momento se da por cumplido el proceso de extinción.

Igualmente se realizó el trámite de Solicitud de Baja de Claves de las siguientes plataformas:

- Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 8 de junio de 2021
- Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 24 de septiembre de 2021
- Portal de Transparencia SIPOT el 4 de octubre de 2021
- Dictamen de Baja en el Portal de Transparencia SIPOT el 12 de noviembre 2021
- Notificación de Baja en el Portal de Transparencia SIPOT el 24 de noviembre 2021

Con fecha 22 de mayo del 2023 se obtuvo la autorización para recibir donativos deducibles del impuesto sobre la renta por actividades de investigación científica o tecnológica en México y el Extranjero, derivado a que se reunieron los requisitos previstos en los artículos 79, fracción XI, 82, fracciones IV y V de la LISR y el 131 del Reglamento, así como las reglas 3.10.2 y 3.10.5, fracción V de la RMF vigente y ficha 15/ISR "Solicitud de Autorización para Recibir Donativos Deducibles" del Anexo 1-A y el cuál abarca para el ejercicio 2023.

2.-Panorama Económico y Financiero

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. fue fundado en el año 2000. Siendo una Institución con apenas 23 años, el Instituto se ha transformado en una fuerza de investigación muy importante y sus niveles de productividad académica por investigador se encuentran entre los más altos del sistema de Centros CONAHCYT. Se sigue manteniendo la plantilla de 111 investigadores, de los cuales el 74% pertenecen al SNI. En el ejercicio 2023 el Instituto logró 271 artículos en revistas científicas indexadas de editoriales internacionales lo cual representa en promedio 2.4 publicaciones internacionales por investigador en el ejercicio, cifra alta para el medio nacional. Los 10 programas de posgrado del IPICYT se mantienen dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC): 4 de competencia internacional, 6 consolidados, se alcanzó un número de 311 actividades de difusión y divulgación de comunicación social de la ciencia.

El Instituto se ha visto afectado financieramente derivado de lo cual el presupuesto asignado de recursos fiscales no es suficiente para mantener la operación del Instituto, asimismo, con base en el presupuesto asignado para el ejercicio 2024 la entidad proyecta que para el tercer trimestre de dicho ejercicio se pudiera agudizar el problema de liquidez en caso de no seguir con la inercia actual en la captación de recursos propios mediante proyectos de vinculación, lo que afectaría de manera importante su operación; los estados financieros que se presentan, reflejan el esfuerzo realizado por el Instituto para sanear sus finanzas y con ello reducir la incertidumbre que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como entidad en funcionamiento.

Como parte de las gestiones a nivel Dirección General, durante el ejercicio 2023 se concretaron contratos importantes con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los cuales fueron ejecutados y por ende cobrados durante el 2023, quedando también contratos que incluyen al ejercicio 2024 y la captación de dicho recurso se proyecta cobrarla durante el primer semestre del 2024.

El Instituto se apegó a las disposiciones de racionalidad, austeridad y transparencia del gasto emitidas por el Gobierno Federal, las adecuaciones presupuestales que se realizaron el ejercicio con recursos fiscales fueron básicamente para cubrir la política salarial, actualización de prestaciones socioeconómicas y cubrir las necesidades primordiales para el fortalecimiento de la infraestructura técnica de la Institución.

El Instituto recibió el PEF 2023 de recursos fiscales por un monto de 159.1 millones de pesos que representa un incremento de 9 millones de pesos en comparación con el presupuesto fiscal autorizado en 2022, a pesar del incremento, es de suma importancia que los recursos propios mantengan la consistencia presentada en el ejercicio 2023 para que la tendencia del flujo de efectivo que se ha tenido sea gradual y exponencial para así estar en posibilidad de cubrir los gastos fijos del Instituto.

En octubre 2013 el Ejecutivo Federal presentó, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Reforma Hacendaria, que contempla que todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública apliquen los mismos principios y reglas a fin de facilitar el registro y la fiscalización de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, así como mediciones de aspectos, tales como la eficiencia económica, la eficiencia del gasto y los ingresos públicos, entre otros. Estas condiciones permitirán generar información accesible al público, que cada día demanda más información sobre la forma y destino que los gobiernos dan a las contribuciones.

El IPICYT desarrolló un proyecto para cumplimiento al proceso de armonización contable, el cual ya fue terminada su etapa de construcción, estableciendo un GRP con dos módulos principales: Sistema Integral de Información del IPICYT (SIPICYT) y Sistema de Administración Presupuestal (IPISAP).

Módulo administrativo, el cual se establecen los parámetros de operación y normativos para realizar requerimientos de bienes o servicios.

CUENTA PÚBLICA 2023

Módulo contable que contiene todos los parámetros necesarios para el registro y control las operaciones presupuestales, contables y financieras del IPICYT, así como la obtención en tiempo real de información confiable para la mejor toma de decisiones.

Con el fin de automatizar la emisión de CFDI y el registro de los ingresos, se agregaron módulos de emisión de estos ligados al módulo de cuentas por cobrar.

Se desarrolló una herramienta de validación y almacenamiento de CFDI emitidos a favor del IPICYT, y adicionalmente permite asociar dichos CFDI a las pólizas contables, con lo cual se logra cumplir con lo dispuesto en el Artículo 28 Fracción III del C.F.F.

En este ejercicio se adecuaron las herramientas al sistema GRP:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a sus modificaciones sub-secuentes se realizaron los cambios pertinentes en los reportes ya establecidos atendiendo al oficio circular INAI/SAI/DGOAEEF/002/2019 del Instituto Nacional de Transparencias, Acceso a la información y Protección de Datos Personales de fecha 16 de enero de 2019 para su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Actualmente el sistema se encuentra en una etapa de actualización y mejora, se buscan áreas de oportunidad con el fin de seguir optimizando recursos humanos y materiales, así como adecuar el sistema a los nuevos requerimientos de las entidades fiscalizadoras.

➤ Entre los beneficios logrados en IPICYT se pueden detallar los siguientes:

- ❖ Fortalecer las capacidades y gestión interna.
- ❖ Simplificar la administración en términos de aplicación de normatividad.
- ❖ Generar conocimiento pertinente y patrimonio tecnológico.
- ❖ Optimizar las capacidades tecnológicas
- ❖ Fortalecer la infraestructura física, a fin de incrementar las capacidades de las áreas sustantivas y atender las crecientes necesidades de nuestros clientes.
- ❖ Mejora continua y vinculación automática con las especificaciones fiscales necesarias para cumplir en tiempo y forma requerimientos de las diferentes entidades fiscalizadoras.
- ❖ Optimización de recursos materiales y humanos.

Durante el ejercicio 2022, el IPICYT inició la revisión de los ingresos, egresos y cuentas bancarias relacionadas con la determinación del impuesto al valor agregado (IVA) por cada uno de los meses del ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de preparar y presentar la solicitud de devolución mediante el formato electrónico de devoluciones (FED), disponible en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y los anexos 2, 2-A, 2-A-BIS, 3, 4, 8, 8-A, 8-A-BIS, 8-B, 8-C, 9, 9-BIS, 9-A, 9-B, 9-C, 10, 10-BIS, 10-A, 10-B, 10-C, 10-D, 10-E, 10-F, 11, 11-A, 12, 12-A, 13, 13-A Y 14-A, según corresponda, para que el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT) este en la posibilidad de obtener la devolución del Impuesto al Valor Agregado que corresponda, procedimiento que sigue en revisión por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Se continuó con la atención de esta revisión durante el primer semestre del 2023, por lo que derivado de todo el análisis de la información presentada el Servicio de Administración Tributaria resolvió el pasado 04 de mayo del 2023 la solicitud de devolución: Folio del acto

CUENTA PÚBLICA 2023

administrativo: S08505AX1633002 Número de referencia: 500-011230663757 33 En el cual se resolvió: PRIMERO. - De conformidad con lo anterior y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 22 párrafo primero, octavo y decimo del Código Fiscal de la Federación, esta Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "I", con sede en San Luis Potosí; autoriza en forma parcial el monto de su solicitud de devolución por el periodo fiscal comprendido del 01 de abril de 2021 al 30 de abril de 2021. SEGUNDO. - La determinación de la cantidad a devolver, se lleva a cabo conforme a lo siguiente incluyendo un Impuesto Actualizado de \$42,105,599.0, (Cuarenta y dos millones, ciento cinco mil, quinientos noventa y nueve pesos 00/100. M.N.), recurso recibido en la cuenta de Recursos Propios el pasado 11 de mayo del 2023, monto que permitirá cubrir necesidades de operación del IPICYT.

3.-Organización y objetivo Social

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Realizar actividades de investigación básica y aplicada en el área de Ciencias Exactas y Naturales y disciplinas afines y en su caso, elaborar los estudios socioeconómicos que las fundamenten, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- II. Formular, ejecutar e impartir programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado y estancias posdoctorales, así como cursos de actualización y especialización de personal en actividades relacionadas con el objeto del Instituto.
- III. Orientar la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas, la transferencia del conocimiento, en términos de lo que para el efecto se establezca en la normatividad aplicable.
- IV. Otorgar diplomas, certificados, títulos profesionales en sus grados autorizados con la aprobación de la Secretaría de Educación Pública y en concordancia con la Ley de la Materia.
- V. Cumplir con los planes de estudio, programas y métodos de enseñanza autorizados, así como satisfacer los requisitos que establece la Ley General de Educación, y la Ley de Educación del Estado, con amplitud y suficiencia técnica y práctica necesarias a fin de que sus egresados obtengan la capacitación académica suficiente para la obtención del título y el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º (quinto) constitucional relativo al ejercicio de las profesiones del Distrito Federal.
- VI. Gestionar ante las autoridades administrativas competentes el registro de patentes, marcas o cualquier otro título de propiedad, así como promover la aplicación de los resultados de la investigación, previstos en la Ley de Ciencia y Tecnología.
- VII. Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la Ley de la materia.

CUENTA PÚBLICA 2023

- VIII. Difundir y publicar información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- IX. Regir sus relaciones con la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca, bajo los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología.
- X. Divulgar los resultados de sus estudios por medio de la publicación de libros y revistas y cualesquiera otros medios de divulgación, sobre las materias de su especialidad, de acuerdo con lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- XI. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología en congruencia con el Programa Sectorial y la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación y asociar el trabajo científico y tecnológico y la formación de Científicos y Tecnólogos y Recursos Humanos de Alto Nivel para la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana.
- XII. Ampliar la colaboración científica y académica con instituciones afines, tanto de la región, como con otras instituciones nacionales e internacionales, para desarrollar proyectos de investigación y divulgación, así como para formar recursos humanos especializados en tareas de investigación y docencia de alto nivel.
- XIII. Contribuir a la descentralización de la vida nacional, a la vigencia y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y al fortalecimiento de la infraestructura científica regional y nacional.
- XIV. Diseñar sus propios programas académicos de docencia, información y divulgación conforme a los principios de la libertad de cátedra, de investigación científica y de expresión.
- XV. Realizar estudios de investigación científica, tecnológica y de innovación, en las áreas de su especialidad; así como prestar toda clase de servicios a los sectores público y privado, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, incluyendo el proporcionar asistencia, asesoría y consultoría en informática, desarrollo de sistemas informáticos y todo lo concerniente y relacionado con la creación, desarrollo y aplicación de tecnologías de la información y comunicación, así como servicios de centros de datos principales y/o alternos incluyendo hospedaje y servicios de almacenamiento de datos y respaldo de información, desarrollo de sistemas, procesamiento y elaboración de programas y servicios de digitalización.

Marco Jurídico

La normatividad bajo la cual opera la entidad se encuentra regulada, entre otras, por las siguientes Leyes y Reglamentos.

- Disposiciones constitucionales
 - ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - ❖ Tratados Internacionales suscritos por el Gobierno de México

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Leyes

- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Ley de Asociaciones Público-Privadas.
- ❖ Ley de Firma Electrónica Avanzada.
- ❖ Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.
- ❖ Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- ❖ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ❖ Ley de Planeación.
- ❖ Ley de Tesorería de la Federación.
- ❖ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Ley del Impuesto sobre la Renta.
- ❖ Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- ❖ Ley Federal de Austeridad Republicana.
- ❖ Ley Federal de Derechos.
- ❖ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
- ❖ Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ❖ Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.
- ❖ Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- ❖ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ❖ Ley Federal del Derecho de Autor.
- ❖ Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- ❖ Ley General de Archivos.
- ❖ Ley General de Bienes Nacionales.



CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - ❖ Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
 - ❖ Ley General de Responsabilidades Administrativas.
 - ❖ Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
 - ❖ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - ❖ Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
 - ❖ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
 - ❖ Ley Federal para la Prevención e identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
- Códigos
- ❖ Código Civil Federal.
 - ❖ Código de Comercio.
 - ❖ Código Fiscal de la Federación.
 - ❖ Código Federal de Procedimientos Civiles y Familiares.
 - ❖ Código Penal Federal.
 - ❖ Código Federal de Procedimientos Penales.
- Reglamentos
- ❖ Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - ❖ Reglamento de la Ley de Asociaciones Público-Privadas.
 - ❖ Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.
 - ❖ Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
 - ❖ Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
 - ❖ Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - ❖ Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación.
 - ❖ Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
 - ❖ Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
 - ❖ Reglamento de la Ley Federal de Archivos.

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- ❖ Reglamento del Código de Comercio en materia de prestadores de servicios de certificación.
- ❖ Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- ❖ Reglamento del Sistema Nacional de Centros Públicos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
- ❖ Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
- ❖ Reglamento de Becas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
- Presupuesto
 - ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Normatividad interna
 - ❖ Estatutos del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
 - ❖ Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (Aprobados por Órgano de Gobierno).
 - ❖ Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (Aprobadas por Órgano de Gobierno).
 - ❖ Bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (Aprobadas por Órgano de Gobierno).
 - ❖ Disposiciones generales a las que se sujetan las autorizaciones que otorgue el titular del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., para la celebración de contratos plurianuales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de obra pública. (Aprobadas por Órgano de Gobierno).
 - ❖ Estatuto del Personal Académico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (Aprobados por Órgano de Gobierno).
 - ❖ Marco Operativo de las Comisiones Dictaminadoras Externas para el ingreso, promoción y permanencia del personal científico y tecnológico de carrera en los Centros Públicos de Investigación CONAHCYT, 2004.
 - ❖ Marco Operativo de los Comités Externos de Evaluación en los Centros Públicos de Investigación CONAHCYT (Aprobadas por Órgano de Gobierno).
 - ❖ Manual de Organización del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Código de Conducta del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
 - ❖ Lineamientos de Vinculación del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
 - ❖ Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyectos del Personal Científico y Tecnológico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
 - ❖ Reglamento General Interior de las Condiciones de Trabajo del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
 - ❖ Reglamento del Fondo de Ahorro del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
 - ❖ Reglamento para el Otorgamiento de Viáticos y Pasajes del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
 - ❖ Lineamientos en Materia de Propiedad Intelectual en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
 - ❖ Reglamento de becas y apoyos especiales del IPICYT.
 - ❖ Reglamento de Posgrado.
- Acuerdos
- ❖ Acuerdo emitido por la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado el 09 de septiembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación; así como en el Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus modificaciones.
 - ❖ Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y sus modificaciones.
 - ❖ Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus modificaciones.
 - ❖ Acuerdo por el que se emite Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus modificaciones.
 - ❖ Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental y sus reformas y adiciones.
 - ❖ Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

Nota: Todos los anteriores, referenciados de manera enunciativa más no limitativa, en razón de la actualización e implementación de aquellos cuerpos normativos que resulten aplicables.

4.-Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- c. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- d. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- e. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Durante los ejercicios de 2009 a 2014, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación,

CUENTA PÚBLICA 2023

a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en diversos documentos técnico-contables, dentro de los que destacan los siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector paraestatal

Diversos lineamientos y reglas generales y específicas para la valoración del patrimonio, entre otros.



Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal, sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:



CUENTA PÚBLICA 2023

NIFGG SP 01: Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.

NIFGG SP 02: Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NACG 01: Disposiciones aplicables al archivo contable Gubernamental.

Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de septiembre de 2012, y su última reforma emitida el 12-12-2017 respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013. A este respecto, El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., atendió a lo establecido en el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013; y que sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas.

Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular 412/UCG/2024/004 de fecha 24 de enero 2024 denominado "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2023", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2023.

Normas de Información Financiera Mexicanas

La Entidad no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo
- b. Cuentas por cobrar y deudores diversos
- c. Intereses ganados y productos financieros
- d. Activos intangibles
- e. Almacenes
- f. Obligaciones laborales
- g. Registro de pasivos contingentes

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

El IPICYT al ser una institución paraestatal dio cumplimiento al proceso de armonización contable, es por ello por lo que se llevó a cabo el desarrollo de un sistema que realiza la Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable y la generación en tiempo real de los Estados Financieros.

En materia de Armonización Contable, el IPICYT cumplió con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de la experiencia adquirida con que cuenta el personal asignado a esta tarea.

Ley de Disciplina Financiera

El IPICYT al ser una institución paraestatal implementó las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, en vigor desde abril de 2016.

La operación hoy en día.

Se opera el sistema GRP: Sistema Integral de Información del IPICYT (SIPICYT) y Sistema de Administración Presupuestal (IPISAP).

Como parte del proceso de actualización a los sistemas, durante el ejercicio se implementaron las siguientes adecuaciones para seguir cumpliendo con la armonización contable:

En cuanto al sistema IPISAP, se señala las adecuaciones para la mejora continua:

- Se modifica la ubicación del botón 'Rechazar' en el módulo de autorización de préstamos bancarios.
- Se realiza modificación para que las firmas en las pólizas (apartado 'Elaboró') de los formatos de cheques y transferencias cambien en función del departamento del usuario que genera el pago.
- Se realiza modificación para que al generar una conciliación bancaria de una cuenta en una fecha específica sí genere el archivo Excel.

CUENTA PÚBLICA 2023

- Se oculta el botón 'Generar Universal' y 'Limpiar' en el módulo de conciliación bancaria.
- Se agrega nuevo campo 'Oculto' en catálogo de clientes, para definir si un registro fue dado de baja.
- Se realizan cambios en partidas bloqueadas para transferencias automáticas.
- Se desarrolla nueva opción en reporte de bancos que permite la impresión de cuentas canceladas. Ajustes en las opciones existentes para evitar cuentas canceladas. y se agrega nueva opción (cierre de mes) para imprimir los datos de cada cuenta en diferente hoja del archivo.
- Se realizan ajustes en los formatos de cheques generados por el sistema.
- Se agrega nuevo campo en el módulo de permisos, se usa para identificar el menú al que pertenece dicho permiso.
- Se realiza modificación para que, en el módulo de cierre presupuestal, la creación de ramas se ejecute una sola vez.
- Se incluye una nueva opción en el módulo de conciliación bancaria que permite hacer la conciliación de una cuenta desde su fecha de creación.
- Se realiza modificación para que en módulo de movimientos bancarios solo aparezcan las cuentas bancarias que no tengan fecha de baja.
- Se realizó modificación para que datos de conexión a sistema de facturación sean modificables a partir de registro en base de datos.
- Se realizó modificación en el módulo de préstamos, para poder realizar movimientos de reembolso a usuarios distintos al usuario especificado en la autorización del préstamo. Este cambio también se refleja en el reporte de bancos.
- Se realizó modificación para suprimir de los formatos de póliza de egreso el apartado de "Responsable" de la sección de firmas.
- Se realizó modificación para evitar duplicidad de carga de archivos de nómina mediante el bloqueo de doble click.
- Se realizó modificación para agregar configuraciones de factura y tipo de cobro en cuentas por cobrar para el registro de facturas de Donatarias.
- Se realizó modificación en el acomodo de valores en formato de egreso para cheque Banamex chico.
- Se realizó modificación en el reporte de Clientes para que los montos Subtotal y Total se desplegaran de forma correcta.
- Derivado de modificaciones realizadas en el sistema de Facturación Institucional, en el que se incorporó un nuevo campo en el CFDI, se realizó modificación en IPISAP en el reporte de Facturas, para que en este se despliegue la información almacenada en el nuevo campo de la base de datos.
- Se realizó modificación en el módulo de Programación de Pagos, para poder visualizar en pantalla principal, el Número de Factura que se captura al momento de realizar la solicitud de pago desde el módulo de Cuentas por Pagar.
- Se realizó modificación en el reporte de Bancos (Cierre de mes) del módulo de Tesorería, para que el ordenamiento de las hojas del archivo generado sea a partir del número de cuenta según la selección del usuario.

CUENTA PÚBLICA 2023

- Se realizó modificación del nombre del beneficiario en los formatos de cheque del módulo de Préstamos.

En cuanto al sistema SIPICYT se señala lo siguiente:

- El departamento de Adquisiciones realiza la solicitud de modificar el reporte de pedidos a nivel detalle tomando en cuenta que algunas partidas les aplica o no el IVA correspondiente, arrojando el monto correcto y total del pedido. Se realizaron los cambios necesarios.
- El departamento de Subdirección Administrativa realiza la solicitud de modificar el reporte de inventario, coloreando todos los bienes dados de baja en color rojo, y agregar en el reporte los bienes y componentes de manera consecutiva. Modificación al módulo realizar ajustes de precomprometidos entre las requisiciones y los pedidos y así evitar diferencia de centavos al calcular los montos en ambos documentos.
- Se recibe solicitud del área de Adquisiciones para ampliar el catálogo de la forma de pago al momento de generar un pedido.
- Se recibe solicitud por parte del área de Adquisiciones para testar los datos bancarios de las personas físicas en la impresión pública de los pedidos.



El sistema tiene 2 módulos principales:

Módulo administrativo, el cual es el canal de comunicación para solicitudes de bienes o servicios, son integradas conforme a los requerimientos específicos del IPICYT y cumple con la normatividad vigente.

El enlace de sistema administrativo cuenta con **Módulo contable-presupuestal** que genera de acuerdo con cada movimiento pólizas que se verán reflejadas en contabilidad.

- Estos dos Grandes módulos están compuestos a su vez de los sub-módulos:
 - ❖ Administración de catálogos.
 - ❖ Proceso de compras.
 - ❖ Ingresos autogenerados y otros.
 - ❖ Cuentas por Cobrar.
 - ❖ Cuentas por Pagar.
 - ❖ Banco
 - ❖ Fondo Revolvente.
 - ❖ Presupuestos por fuente de financiamiento,

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Reportes internos
- ❖ Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos conforme a lineamientos de CONAC.
- ❖ Módulo de emisión de CFDI ligado al de cuentas por cobrar.
- ❖ Herramienta de validación y administración de CFDI´s.
- ❖ Módulo de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ❖ Módulo de Ley de Disciplina Financiera

Beneficios

- Entre los beneficios logrados en IPICYT:
 - ❖ Permite dar los elementos necesarios para el desarrollo informático (**GRP**) y con ello lograr lo siguientes:
 - ❖ Llevar a cabo el registro único de la operación en tiempo real, con el objetivo de integrar la información, para la adecuada toma de decisiones en planeación y control de recursos; cumpliendo así con lo estipulado por la LGCG
 - ❖ Conocer en tiempo real el estado del presupuesto en sus tiempos: pre-comprometido, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - ❖ Automatización de la emisión de reportes financieros, contables y administrativos.
 - ❖ Al tener una sola fuente de información se eliminan validaciones de las distintas islas de información.
 - ❖ Integración de las funciones administrativas favoreciendo el Control Interno.
 - ❖ Control de proveedores.
 - ❖ Control de deudores.
 - ❖ La implementación del propio Sistema de facturación vinculado al de cuentas por cobrar, permite registrar las operaciones de los ingresos de manera automática y en tiempo real, así como un control de los clientes y CFDI emitidos.
 - ❖ La herramienta de validación de CFDI'S permite tener un control óptimo éstos, su almacenamiento en un repositorio único que permite administrarlos y vincularlos con las pólizas y así dar cumplimiento a las reglas establecidas por el CFF.
 - ❖ Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) en tiempo y forma.
 - ❖ Dar cumplimiento a lo establecidos en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

Ejecución de trabajo

1. Con lo anterior, se considera que el IPISAP está operando al 100.0%, cabe mencionar que se están llevando a cabo adecuaciones necesarias en los diferentes módulos y sub-módulos.
2. Mejora continua y vinculación automática con las especificaciones fiscales necesarias para cumplir en tiempo y forma requerimientos de las diferentes entidades fiscalizadoras.
3. Optimización de recursos materiales y humanos.

5.- Políticas de Contabilidad significativas

a) Bases de registro de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera gubernamentales para el sector paraestatal, utilizando en forma supletoria las NIF'S aplicables al registro de sus operaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del IPICYT efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Asimismo, la normatividad gubernamental, precisa el reconocimiento de los efectos de la inflación, de acuerdo a lo establecido en la Norma Especificada de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal NIFGG- SP- 04, la cual establece que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, podrán llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores sea menor al 26.0%.

Conforme a la Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal NIFGG-SP-05, para la cuantificación y registro del costo del período y del pasivo correspondiente por el citado concepto, es de aplicación obligatoria la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitida el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Para todas las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas al Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, el Instituto no se rige por dicho apartado "A", por lo que se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores.

Las principales políticas contables seguidas por el IPICYT al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2023

b) Políticas de registro de las operaciones

El registro contable de las operaciones se realiza simultáneamente con base en su ejercicio presupuestal. Durante el transcurso del año la afectación del presupuesto se efectúa cuando se realiza un requerimiento en su tiempo-auxiliar pre-comprometido, al momento establecer la formalización o acto jurídico de compra se reconoce el tiempo comprometido, al recibir el bien o servicio, así como el comprobante fiscal digital por internet se registra el gasto con el tiempo presupuestal devengado, cuando se ejecuta el pago de los bienes y servicios adquiridos se reconoce el ejercido y pagado.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto modificado anual autorizado subsidios y transferencias del Gobierno Federal y los recursos aportados por el CONAHCYT, más los ingresos autogenerados, los cuales se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, más las depreciaciones, obteniéndose así el resultado del ejercicio.

En forma adicional, con base en las ministraciones presupuestales provenientes de los subsidios y transferencias del Gobierno Federal efectivamente recibidas, se determina, a nivel de flujo de efectivo, el remanente de fondos no ejercidos en el ejercicio, los cuales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Por lo que respecta a los recursos provenientes de aportaciones del CONAHCYT y de convenios celebrados con otras instituciones, éstos son manejados por la administración del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., en las cuentas bancarias respectivas, hasta la fecha de conclusión del convenio correspondiente a cada proyecto objeto de esas aportaciones, que puede diferir de la fecha del cierre del ejercicio fiscal.

c) Efectivo y equivalentes

Las inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización. Los rendimientos en estas inversiones temporales (Recursos Propios) se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los rendimientos generados por recursos fiscales son enterados al mes siguiente de su obtención a la TESOFE.

d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Los saldos de esta cuenta corresponden, básicamente, al importe de recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones y empresas por la venta de bienes y servicios, también incluye importes por concepto de préstamos por fondo de ahorro y gastos por comprobar.

e) Almacenes

CUENTA PÚBLICA 2023

Los materiales y suministros que se utilizan para la operación del Instituto, en las áreas de investigación, vinculación, posgrado y administración, son controladas mediante el método de valuación de Promedio.

f) Activos intangibles

Este rubro incluye el importe de Patentes, Marcas y Derechos.

g) Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición y respetan los lineamientos contenidos en la NIFGG-SP-04 por considerar un entorno económico no inflacionario.

h) Aportaciones del Gobierno Federal

Los subsidios y transferencias recibidas del Gobierno Federal para apoyar las inversiones nuevas y la operación del IPICYT se reconocen atendiendo a su destino final. Se registran como incremento al patrimonio los destinados a la inversión y se acreditan a los resultados del ejercicio los que se reciben para apoyar la operación de la entidad.

i) Impuesto Sobre la Renta

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta por ser una Asociación de carácter Civil dedicada a la Investigación Científica y Tecnológica y no determina remanentes distribuibles, de acuerdo con el Título III el artículo 79 fracción XI de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

j) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., no tiene obligación de pago de Participación de los Trabajadores en las Utilidades, de conformidad con el Artículo 126 fracción V de la Ley Federal del Trabajo por ser una Institución Pública.

k) Información sobre pasivos contingentes

Se revelan las contingencias conforme a lo prescrito en la NIFG 019 y Art. 49 fracción VI de la LGCG, cuando se observa la posibilidad de que se materialice.

CUENTA PÚBLICA 2023

l) Patrimonio

El patrimonio del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., lo incrementan, además del subsidio del Gobierno Federal para la inversión, los resultados del ejercicio, las aportaciones del Gobierno del Estado para la Inversión y así como las aportaciones destinadas a la adquisición de activo fijo que le hacen otras instituciones.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que reportar.

7.- Reporte Analítico del Activo

En el modelo 1 "Información del Analítico del activo" que se adjunta, se presentan los movimientos realizados durante el ejercicio 2023.

Las variaciones principales se derivan en las cuentas por cobrar a los clientes que corresponden a un aumento de 2,673,7 miles de pesos, con respecto al cierre de diciembre 2022.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de diciembre de 2023, este rubro se integra como sigue:

Ramo	Nombre	Número de registro	Saldo al 31 de diciembre 2023
38	Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IPICYT, A.C.	20103891W01534	0
Total			0

1/FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Con la finalidad de atender a lo señalado en el artículo quinto transitorio del Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal

de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, con fecha tres de febrero de 2021, se lleva a cabo la firma del convenio de extinción del Fideicomiso, en el cual se acuerda la reversión del patrimonio a la Tesorería del Instituto, el cual se consumó el cinco de febrero de 2021, realizando la reversión del patrimonio a la Tesorería del Instituto.

9.- Reporte de Recaudación

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se recaudaron en un 100% según el último presupuesto modificado 2023.

Los Recursos Propios presentaron una recaudación del 97.6% en relación con los ingresos devengados del ejercicio. El 2.4% pendiente de cobro se proyecta percibirlo el primer trimestre de 2024, según convenios firmados con los clientes.

10.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

En el modelo 2 "Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda" que se adjunta se presentan los movimientos realizados durante el ejercicio 2023.

Dentro del análisis de deuda, se muestra un decremento del 13% con respecto al ejercicio 2022 de retenciones y contribuciones por pagar esto obedece principalmente al reconocimiento del pasivo de los impuestos que, al cierre del ejercicio quedaron pendientes de pagar a la SHCP.

Los registros de los Proyectos externos por convocatoria se realizan a través de registros en el pasivo ya que se van reconociendo los ingresos una vez que son ejercidos.

Dentro de los Otros pasivos a corto plazo se encuentran las correspondencias de las cuentas de los fondeos de proyectos internos de recursos propios autogenerados y proyectos externos; que corresponden a un decremento de 3,485.3 miles de pesos.

La cuenta de proveedores muestra un aumento del 108% en relación con el ejercicio 2022.

Contingencias

El Instituto sostiene doce procesos de juicio, los cuales se mencionan a continuación:

Expediente: 298/2010, Juzgado: Junta No.14 Bis México DF.

CUENTA PÚBLICA 2023

Estatus: Ambos actores Humberto y Mauricio fueron rescindidos con causa justificada en diciembre del año 2009. Se negó que hayan sido despedidos injustificadamente de su empleo y se presentaron los avisos de rescisión con causa justificada. Con fecha 29 de noviembre del año 2022 se realizó convenio con ambos actores, se le pago a Mauricio Terrones Maldonado la cantidad de \$7, 941, 818.86 y a Humberto Terrones Maldonado se le pago la cantidad de \$8,136,818.86 el 17 de enero del año 2023 se consignó a favor de cada actor las constancias de retención de impuestos, así mismo se dejaron a salvo sus derechos de cobro de sus aportaciones de FOVISSSTE y SAR.

Asunto: Desfavorable para IPICYT

Monto: Por determinar de instancias de Seguridad Social

Expediente: 5019/2016/9 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí.

Estatus: En Abril del año 2021, nos notificaron laudo absolutorio por la cantidad de \$11,213.75 (Once mil doscientos trece pesos 75/100 M.N.), se promovió amparo a fin de que regularicen algunas prestaciones a las cuales salimos condenados (inscripción retroactiva de la actora ante el ISSSTE entre otras). Con fecha 29 de junio del año 2022, nos notificaron que le fue concedido el amparo a la ex trabajadora, condenando al IPICYT al pago de la cantidad de \$1, 101, 623.60 (Un millón ciento un mil seiscientos veintitrés pesos 60/100 M.N.) más la reinstalación a su empleo, este nuevo laudo se combatió a través del juicio de amparo directo presentado en agosto del año 2022, pendiente resolución.

Asunto riesgo alto.

Monto estimado \$ 2,500,000.00

Expediente: 5663/2013/3 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del estado de San Luis Potosí.

Estatus: La actora del presente juicio NO laboraba para el IPICYT, laboraba directamente para la persona física María del Carmen capín Cano quien era responsable de la cafetería del instituto, en virtud de que no acredito la actora ningún vínculo laboral con el instituto disminuye considerablemente el riesgo de resultar condenados al pago, y existe una resolución mediante la cual se condenó al verdadero patrón a pagar la cantidad de \$539,272.50, se absolvió al IPICYT, la parte demandada promovió amparo en contra de esta resolución.

Asunto riesgo bajo.

Monto estimado \$ 900,000.00

Expediente: 5817/2017/6 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí.

Estatus: El actor del presente juicio NO laboraba directamente para el IPICYT, laboraba para la empresa responsable de las obras de construcción realizadas en el Instituto, se encuentra en proyecto de laudo para que la Junta emita su resolución.

Asunto riesgo bajo.

Monto estimado \$ 480,000.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Expediente: 8413/2019/12 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí.

Estatus: En el presente asunto la extrabajadora se duele de un despido injustificado sucedido en abril del año 2019, reclama la reinstalación a su empleo, se ofrecieron pruebas el pasado 12 de marzo del año 2020, El pasado día 03 de mayo del año 2023 concluyo el desahogo de todas y cada una de las probanzas ofrecidas, se encuentra pendiente de que la Junta de conciliación y Arbitraje acuerde el cierre de instrucción para la emisión del laudo.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 2,200,000.00

Expediente: 1056/2022/E-1 Juzgado: Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: En el presente asunto el extrabajador se duele de un despido injustificado. La Junta de Conciliación y Arbitraje se declaró incompetente para conocer del presente asunto, por lo que se declaró competente el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje para conocer del presente juicio, el actor del presente juicio se duele de un supuesto despido injustificado sucedido en Julio del año 2019. En la audiencia del pasado 02 de agosto del año 2023 se mandó llamar a juicio como tercero interesado a Función Pública, próxima audiencia señalada para el 18 de enero del año 2024.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 2,400,000.00

Expediente: 21583/2019/6 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: En el presente asunto el extrabajador se duele de un despido injustificado, reclama la reinstalación a su empleo. Se negó que haya sido despedido de su empleo y se ofreció la renuncia que voluntaria que presentó. El próximo 25 de enero del año 2024 se desahogarán las pruebas ofrecidas.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 1,100,000.00

Expediente: 5985/2020/8 Juzgado: Junta local de conciliación y arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: En el presente asunto el extrabajador se duele de un despido injustificado, reclama la reinstalación a su empleo, la audiencia inicial estaba señalada para el 10 de febrero del año 2021, pendiente de señalar nueva fecha de audiencia, ya que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se declaró incompetente.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 670,000.00

CUENTA PÚBLICA 2023

Expediente: 19/2022 (cambio en la Junta Federal) antes: 5983/2020/6 Juzgado: Junta Especial No. 34 de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: La actora del presente juicio se duele de un supuesto despido injustificado, reclamando la inmediata reinstalación a su empleo. En virtud de no contar con elementos que acrediten la terminación de la relación laboral, por estrategia de defensa se le ofreció la reinstalación a su empleo. Se declaró competente la Junta Especial No. 34 de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí para conocer del presente asunto, se señaló como próxima fecha de audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas el 25 de enero del año 2024.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 1,700,000.00

Expediente: 16/2022 (cambio en la Junta Federal) antes: 8726/2020/9 Juzgado: Junta Especial No. 34 de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: El actor del presente juicio se duele de un supuesto despido injustificado reclamando la reinstalación a su empleo. En virtud de no contar con documentación que acredite la terminación del vínculo laboral, como estrategia de defensa se le ofreció la reinstalación a su empleo. Se llevo a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas el pasado 05 de julio del año 2023, pendiente de señalar fecha de desahogo de pruebas.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 720,000.00

Expediente: 15/2022 (cambio en la Junta Federal) antes: 11750/2020/11 Juzgado: Junta Especial No. 34 de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí

Estatus: El actor del presente juicio se duele de un supuesto despido injustificado reclamando la reinstalación a su empleo. Se cuenta con una renuncia voluntaria por parte del ex trabajador de fecha 31 de mayo del año 2020, por lo que la estrategia de defensa fue la de negar que haya sido despedido injustificadamente de su empleo ya que renunció voluntariamente a su empleo. Se llevo a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas el pasado 05 de julio del año 2023, pendiente de señalar fecha de desahogo de pruebas.

Asunto riesgo medio.

Monto estimado \$ 670,000.00

Expediente: 4376/2020 Juzgado: Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

Estatus: El actor del presente juicio se duele de un supuesto despido injustificado de fecha 15 de junio del año 2020, reclamando la liquidación que establece el artículo 123 apartado B de la Ley Laboral para los Trabajadores al servicio del Estado, así como el pago de sus prestaciones legales. Se señalo como fecha de Desahogo de Pruebas el 22 de marzo del año 2024.


CUENTA PÚBLICA 2023

Asunto riesgo alto.

Monto estimado \$ 1,300,000.00

Total, de pasivos contingentes en monto de \$ 14,640,000.00

Información a revelar

Con fecha seis de enero de 2021, fue notificado el IPICYT sobre una demanda legal entablada por los representantes de las empresas "Servicios de Implementación en Redes Convergentes, S.A de C.V." y "Advanced Data Services {ADS}" derivada de la falta de pago por parte del IPICYT de bienes y servicios prestados por dichas empresas en el Centro Nacional de Supe cómputo en los ejercicios 2019 y 2020. 

Al respecto, a la fecha se está atendiendo de manera puntual el desahogo de dicha querrella, identificando el origen de la misma, toda vez que según la información proporcionada; lo reclamado, no se encuentran amparado por algún procedimiento de adjudicación conforme a la norma que nos rige y los cuales fueron recibidos por personal del CNS que actualmente ya no labora dentro de la Institución y que no contaba con las atribuciones legales para realizar este tipo de compromisos, según información proporcionada en dicha querrella.

El 24 de enero de 2022, la Fiscalía General de la República a través de su Agente del Ministerio Público de la Federación LIC. JAVIER CHÁVEZ RODRÍGUEZ, elaboró oficio número SLP-EILI-C2-028/2022 al Fiscal General del Estado el Licenciado JOSÉ LUIS RUIZ CONTRERAS, mismo que fue recibido por la Fiscalía General del Estado el 25 de enero de 2022, en el que le informaba que remitía en 961 fojas el original de la carpeta de investigación FED/SLP/00001728/2020 generada por la querrella interpuesta por la representante legal de la moral SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. de C.V. en virtud de que no tenían competencia para seguir conociendo del asunto ya que no existía a criterio de la Fiscalía General de la República un detrimento al erario de la federación.

En marzo de 2022, se acumularon en una sola carpeta de investigación las relacionadas a los números 35625/2021 y CDI/FGE/I/D01/05264/22, con la finalidad de que ambos casos sean conocidos por la Unidad de delitos patrimoniales. Derivado de lo anterior se unificaron las investigaciones en la carpeta de investigación CDI/FGE/I/D01/35625/21.

Con fecha 20 de julio de 2022, se presentó denuncia en contra de ex funcionarios de IPICYT y SP CONNECT ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, quedando asentada bajo la carpeta FED/FEMCC-SLP/0000464/2022, la cual se encuentra en proceso de investigación. 

Al 31 de diciembre de 2022, derivado de la denuncia presentada ante la Secretaría de la Función Pública, se está en etapa de investigación por parte de la Unidad de Denuncias e Investigaciones bajo el expediente DGD/DE/041/2022.

Asunto en la Fiscalía local de San Luis Potosí:

CUENTA PÚBLICA 2023

En la Fiscalía de San Luis Potosí se encuentra la carpeta de investigación CDI/I/D01/35625/2021 en contra de SP-CONNECT y quien resulte responsable, a la que fue acumulada la diversa que derivó de la denuncia de SP-CONNECT ante la Delegación de la FGR en contra, por un lado, de Dr. Luis Antonio Salazar Olivo, Lic. Ulises Rodrigo Morales Salcedo y Juan Carlos Rosas Cabrera, Director General y Director de Administración del IPICYT, respectivamente, así como contra Juan Carlos Rosas Cabrera director del Centro Nacional de Súper Cómputo (en adelante CNS).

Acción pendiente: presentar copia del auto de radicación del expediente administrativo en la carpeta judicial y la de investigación para, respectivamente, solicitar la incompetencia del Juzgado local y, en su caso, la determinación de no ejercicio.

Asunto ante la FGR en el área especializada de delitos contra la corrupción.

La carpeta FED/FEMCC/FEMCC-SLP/0000464/2022 radicada en la fiscalía especializada en materia de combate a la corrupción de la FGR. Quien actualmente cuenta con la copia certificada de la referida carpeta CDI/I/D01/35625/2021.

Acción pendiente: Presentar copia certificada del auto de radicación de la Sala Auxiliar

Asunto en la Secretaría de la Función Pública.

La investigación DGDI/DI-E/IPICYT/041/2022 fue determinada en el sentido de que diversos exfuncionarios del CNS realizaron actos que, considerados como graves en términos de la Ley correspondiente, por lo que la Dirección de Quejas radicó el expediente 000233/2023, cuya audiencia inicial fue desahogada el pasado 15 de diciembre, hecho lo cual el viernes 5 de enero de 2024, el expediente fue turnado al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, pendiente la radicación del asunto.

El jueves 18 de enero el IPICYT fue notificado del acuerdo de radicación del expediente 33/24-RA-1-01-5 dictado por la Sala Auxiliar en materia de responsabilidades administrativas graves y segunda sala auxiliar, acuerdo en el que, en lo que interesa, confirmó la calificación como grave de los hechos denunciados y, en consecuencia, se declaró competente para conocer del asunto.

Acción pendiente: Una vez que se fije la hora y fecha de la audiencia correspondiente, compareceremos a realizar los alegatos conducentes.

El IPICYT promovió jurisdicción voluntaria para poner a disposición de quien acredite su propiedad, diversos bienes localizados en el CNS que no siguieron proceso alguno para su ingreso y utilización. Tenemos conocimiento, en virtud de la carpeta señalada en el punto 1 anterior, que algunos de esos bienes corresponden a los relacionados a las facturas presentadas por SP-CONNECT, por ello hemos tratado de notificarle en el domicilio que conocemos de ellos en San Luis Potosí.

11.-Calificaciones Otorgadas

Sin información que reportar.

12.-Proceso de Mejora

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera, a través de la Armonización se realizan los registros automáticos y únicos de las operaciones contables y presupuestarias, que brinda información delimitada, específica y en tiempo real; con la finalidad de producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, así como satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal, con apego a la CONAC.

13.- Información por Segmento

Sin información que reportar.



14.- Eventos Posteriores al Cierre

El 12 de febrero del 2024, se llevó a cabo la 2da Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles en donde se realizó la presentación, análisis y aprobación del proyecto de baja administrativa de un total de 401 registros de números de inventario (Anexo 1) que representan bienes instrumentales dados de alta en el módulo de activo fijo del sistema de información interno institucional SIPICYT, proyecto establecido en el Oficio No. SA-083/ de fecha 04 de diciembre de 2023 de la Subdirección de Administración y Servicios Generales con el apoyo de la interpretación positiva establecida por el Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., bajo su Oficio No. OIC/TOIC/IPICYT/12/2023/100 de fecha 11 de diciembre de 2023, señalando que dichos registros de números de inventario serán evaluados a nivel administrativo, con la finalidad de que si en un dado caso se lograran su localización en inspecciones físicas futuras se aclarará su situación y descargará de este movimiento, siendo aprobado con dicho comité.

15.-Partes Relacionadas

En el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, AC no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



1.6- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.

RELACION DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA PÚBLICA 2023

(PESOS)

Nombre del Programa, Fondo, Convenio o Tipo de Recursos	Datos de la Cuenta Bancaria		Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2023
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'5540	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'9837	\$ 62,996
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondo Institucional	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2943	\$ 52,706
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondo Institucional	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'9909	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-Salud	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'3061	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-Semarnat	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'5207	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-Semarnat	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'0329	\$ 3,050
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SENER	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'6707	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SENER	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'0306	\$ 12,102
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SENER	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'9734	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SENER	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'4435	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SENER	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2859	\$ 3,514,462
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SENER	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'5441	\$ 1,099,061
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SENER	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'5432	\$ 996,806
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'3288	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'9982	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'3287	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'9236	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'4831	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2150	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1417	\$ 399,395
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'0652	\$ 403,876
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2375	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1747	\$ 32,716
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1783	\$ 636
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'9284	\$ 442,328
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'9417	\$ 422,901
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'8387	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1073	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1635	\$ 7,172
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'3819	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'6515	\$ 1,085,301
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'6551	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'9752	\$ 507,088
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'9622	\$ 16,572
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2756	\$ 2,592
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2792	\$ 187,557
Proyectos-Par Convocatoria-CONACYT-Fondos Sectoriales-SEP	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'6421	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'8253	\$ 56,966
Proyectos-Par Convocatoria-Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1569	\$ 509,019
Proyectos-Par Convocatoria-Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'3859	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2701	\$ 374,120
Proyectos-Par Convocatoria-Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1309	\$ 256,203
Proyectos-Par Convocatoria-Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1381	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'5464	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'6604	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1229	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'8944	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'4441	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'0721	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2905	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'8233	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1793	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1251	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'5913	\$ 0
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2886	\$ 1,329,070
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'0208	\$ 346,039
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1475	\$ 372,955
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1514	\$ 270,455
Proyectos-Par Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2699	\$ 82,305

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

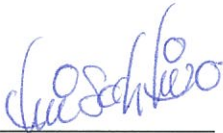
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA PÚBLICA 2023

(PESOS)

Nombre del Programa, Fondo, Convenio o Tipo de Recursos	Datos de la Cuenta Bancaria		Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2023
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	
Proyectos-Por Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2644	\$ 905
Proyectos-Por Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'0123	\$ 650,315
Proyectos-Por Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'0039	\$ 422,473
Proyectos-Por Convocatoria-FORDECYT	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1608	\$ 181,557
Proyectos-Por Convocatoria-Instituto Tecnológico del Petróleo y Energía, A.C.	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'3327	\$ 617,559
Proyectos-Por Convocatoria-Programa Presupuestario F003	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'3696	\$ 9,063
Recursos Fiscales	Banco Nacional de México, S. A. (BANAMEX)	'0509	\$ 2,895,448
Recursos Fiscales	Banco Nacional de México, S. A. (BANAMEX)	'4171	\$ 0
Recursos Fiscales	HSBC México, S.A. (HSBC)	'3058	\$ 3
Recursos Fiscales	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2926	\$ 210,193
Recursos Fiscales	HSBC México, S.A. (HSBC)	'2260	\$ 174,727
Recursos Fiscales	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'1354	\$ 0
Recursos-Propios	Banco Nacional de México, S. A. (BANAMEX)	'4045	\$ 0
Recursos-Propios	Banco Nacional de México, S. A. (BANAMEX)	'4536	\$ 933,141
Recursos-Propios	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'7357	\$ 12,746,140
Recursos-Propios	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'6609	\$ 0
Recursos-Propios	Banco Nacional de México, S. A. (BANAMEX)	'7291	\$ 0
TOTAL			\$ 31,687,973



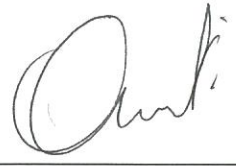
Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



G.P.C. Carlos Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elva Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PUBLICA 2023
CONCILIACIÓN CON EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(PESOS)

Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Cuenta Contable	Saldo Contable al 31 de diciembre
Efectivo	59,000
Bancos / Tesorería	31,687,973
Bancos/ Dependencias y Otros	0
Inversiones Temporales	0
Fondos con Afectación Específica	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0
Otros efectivos y Equivalentes	0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	31,746,973

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y
Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

***Instituto Potosino de Investigación
Científica y Tecnológica, A.C.
Opinión Independiente y Estados
Presupuestales por el ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2023***

**Instituto Potosino de Investigación
Científica y Tecnológica, A.C.**
Dictamen Presupuestario
Por el ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

- 1.- Opinión Independiente
- 2.- Estado Analítico de Ingresos
- 3.- Ingresos de Flujo de Efectivo
- 4.- Egresos de Flujo de Efectivo
- 5.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
- 6.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado)
- 7.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por objeto del gasto
- 8.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (armonizado)
- 9.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por objeto del Gasto (armonizado)
- 10.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática
- 11.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (armonizado)
- 12.- Gasto por categoría programática
- 13.- Gasto por categoría programática (armonizado)
- 14.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y contables
- 15.- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y contables
- 16.- Notas a los Estados Presupuestales

Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General y al Consejo
Directivo del Instituto Potosino de
Investigación Científica y Tecnológica, A.C.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 13 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

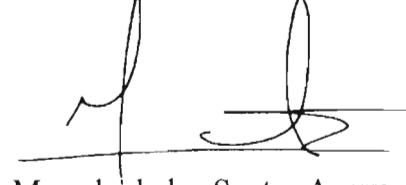
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Marcelo de los Santos y Cía, S.C.



Marcelo de los Santos Anaya, C.P.C.
Socio Director

San Luis Potosí, S.L.P., México, a
13 de marzo de 2024

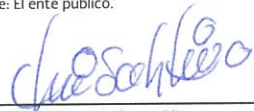
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

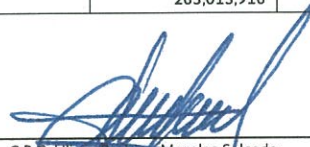
Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	103,904,285	0	103,904,285	431,753,741	421,552,566	317,648,281
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	159,111,631	3,460,760	162,572,391	175,031,552	175,031,552	15,919,921
	0	0	0	0	0	0
Total1	263,015,916	3,460,760	266,476,676	606,785,293	596,584,118	333,568,202
				Ingresos Excedentes		333,568,202

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	263,015,916	3,460,760	266,476,676	606,785,293	596,584,118	333,568,202
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	103,904,285	0	103,904,285	431,753,741	421,552,566	317,648,281
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	159,111,631	3,460,760	162,572,391	175,031,552	175,031,552	15,919,921
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total1	263,015,916	3,460,760	266,476,676	606,785,293	596,584,118	333,568,202
				Ingresos Excedentes		333,568,202

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: El ente público.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P. Ulises Roldán Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	263,015,916	333,477,129	663,584,571
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	67,000,453	67,000,453
CORRIENTES Y DE CAPITAL	103,904,285	103,904,285	421,552,566
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	103,904,285	103,904,285	421,552,566
INTERNAS	103,904,285	103,904,285	421,552,566
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	159,111,631	162,572,391	175,031,552
SUBSIDIOS	1,860,006	1,860,006	1,860,006
CORRIENTES	1,860,006	1,860,006	1,860,006
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	157,251,625	160,712,385	173,171,546
CORRIENTES	157,251,625	160,712,385	173,171,546
SERVICIOS PERSONALES	115,866,579	119,327,339	131,786,500
OTROS	41,385,046	41,385,046	41,385,046
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	263,015,916	266,476,676	596,584,118
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

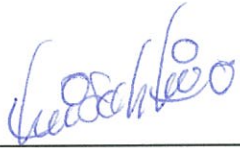
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



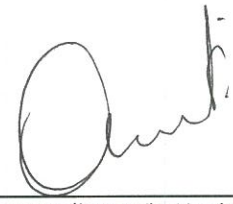
Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P. Ulises Roberto Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	263,015,916	333,477,129	663,584,571
GASTO CORRIENTE	263,015,916	266,476,676	599,194,602
SERVICIOS PERSONALES	139,631,384	143,092,144	153,571,319
DE OPERACIÓN	118,776,781	118,776,781	440,999,057
SUBSIDIOS	2,310,006	2,310,006	2,418,028
OTRAS EROGACIONES	2,297,745	2,297,745	2,206,198
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-19,768,065
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-19,768,065
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	263,015,916	266,476,676	579,426,537
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	67,000,453	84,158,034
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto




C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	263,015,916	266,476,676	630,101,855	579,426,537	-363,625,179

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
 Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Ema Leticia Capetillo Montejano
 Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
 Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	263,015,916	3,460,760	266,476,676	630,101,855	579,426,537	-363,625,179
Total del Gasto	263,015,916	3,460,760	266,476,676	630,101,855	579,426,537	-363,625,179

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	263,015,916	266,476,676	630,101,855	579,426,537	-363,625,179
Gasto Corriente	263,015,916	266,476,676	630,101,855	579,426,537	-363,625,179
Servicios Personales	139,631,384	143,092,144	153,600,540	153,571,319	-10,508,396
1000 Servicios personales	139,631,384	143,092,144	153,600,540	153,571,319	-10,508,396
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	46,342,570	48,910,072	49,887,894	49,887,894	-977,822
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,407,989	15,407,989	12,798,868	12,769,647	2,609,121
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	24,430,711	23,055,547	23,574,410	23,574,410	-518,863
1400 Seguridad social	19,285,138	11,700,345	11,968,794	11,968,794	-268,449
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	17,764,879	20,034,184	23,016,896	23,016,896	-2,982,712
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	16,400,097	23,984,007	32,353,678	32,353,678	-8,369,671
Gasto De Operación	118,776,781	118,776,781	491,645,154	440,999,057	-372,868,373
2000 Materiales y suministros	22,539,865	27,540,858	19,646,912	19,255,677	7,893,946
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,342,772	7,007,662	6,998,218	6,966,409	9,444
2200 Alimentos y utensilios	580,466	334,656	487,134	474,454	-152,478
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	12,174,887	12,174,887	1,079,309	1,079,309	11,095,578
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	901,156	922,165	3,817,178	3,779,180	-2,895,013
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,869,505	3,539,999	3,622,817	3,384,020	-82,818
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,592,886	1,480,824	474,966	423,407	1,005,858
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	369,691	385,529	216,705	216,705	168,824
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	708,502	1,695,136	2,950,585	2,932,193	-1,255,449
3000 Servicios generales	96,236,916	91,235,923	471,998,242	421,743,380	-380,762,319
3100 Servicios básicos	17,900,186	13,304,259	17,667,444	15,594,110	-4,363,185
3200 Servicios de arrendamiento	5,774,959	6,259,183	5,996,995	4,976,856	262,188
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	53,516,978	55,033,806	276,196,965	238,215,356	-221,163,159
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,142,406	1,969,042	3,190,835	3,189,198	-1,221,793
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,075,569	5,271,562	162,030,999	153,487,685	-156,759,437
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,912,753	2,642,652	1,170,777	1,163,825	1,471,875
3800 Servicios oficiales	3,424,874	3,353,028	1,668,756	1,668,756	1,684,272
3900 Otros servicios generales	3,489,191	3,402,391	4,075,471	3,447,594	-673,080
Subsidios	2,310,006	2,310,006	2,418,028	2,418,028	-108,022
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,310,006	2,310,006	2,418,028	2,418,028	-108,022
4300 Subsidios y subvenciones	2,310,006	2,310,006	2,418,028	2,418,028	-108,022
Otros De Corriente	2,297,745	2,297,745	-17,561,867	-17,561,867	19,859,612



Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales	23,500	23,500	-19,768,029	-19,768,029	19,791,529
3900 Otros servicios generales	23,500	23,500	-19,768,029	-19,768,029	19,791,529
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,274,245	2,274,245	2,206,162	2,206,162	68,083
4400 Ayudas sociales	2,274,245	2,274,245	2,206,162	2,206,162	68,083
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



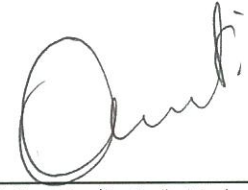
Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Livia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

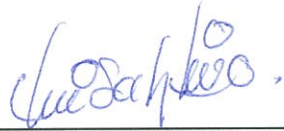
CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	263,015,916	3,460,760	266,476,676	630,101,855	579,426,537	-363,625,179
Total del Gasto	263,015,916	3,460,760	266,476,676	630,101,855	579,426,537	-363,625,179

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodríguez Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	139,631,384	3,460,760	143,092,144	153,600,540	153,571,319	-10,508,396
Remuneraciones al personal de carácter permanente	46,342,570	2,567,502	48,910,072	49,887,894	49,887,894	-977,822
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,407,989		15,407,989	12,798,868	12,769,647	2,609,121
Remuneraciones adicionales y especiales	24,430,711	-1,375,164	23,055,547	23,574,410	23,574,410	-518,863
Seguridad social	19,285,138	-7,584,793	11,700,345	11,968,794	11,968,794	-268,449
Otras prestaciones sociales y económicas	17,764,879	2,269,305	20,034,184	23,016,896	23,016,896	-2,982,712
Pago de estímulos a servidores públicos	16,400,097	7,583,910	23,984,007	32,353,678	32,353,678	-8,369,671
Materiales y suministros	22,539,865	5,000,993	27,540,858	19,646,912	19,255,677	7,893,946
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,342,772	3,664,890	7,007,662	6,998,218	6,966,409	9,444
Alimentos y utensilios	580,466	-245,810	334,656	487,134	474,454	-152,478
Materias primas y materiales de producción y comercialización	12,174,887		12,174,887	1,079,309	1,079,309	11,095,578
Materiales y artículos de construcción y de reparación	901,156	21,009	922,165	3,817,178	3,779,180	-2,895,013
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,869,505	670,494	3,539,999	3,622,817	3,384,420	-82,818
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,592,886	-112,062	1,480,824	474,966	423,407	1,005,858
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	369,691	15,838	385,529	216,705	216,705	168,824
Herramientas, refacciones y accesorios menores	708,502	986,634	1,695,136	2,950,585	2,932,193	-1,255,449
Servicios generales	96,260,416	-5,000,993	91,259,423	452,230,213	401,975,351	-360,970,790
Servicios básicos	17,900,186	-4,595,927	13,304,259	17,667,444	15,594,110	-4,363,185
Servicios de arrendamiento	5,774,959	484,224	6,259,183	5,996,995	4,976,856	262,188
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	53,516,978	1,516,828	55,033,806	276,196,965	238,215,356	-221,163,159
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,142,406	-173,364	1,969,042	3,190,835	3,189,198	-1,221,793
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,075,569	-1,804,007	5,271,562	162,030,999	153,487,685	-156,759,437
Servicios de traslado y viáticos	2,912,753	-270,101	2,642,652	1,170,777	1,163,825	1,471,875
Servicios oficiales	3,424,874	-71,846	3,353,028	1,668,756	1,668,756	1,684,272
Otros servicios generales	3,512,691	-86,800	3,425,891	-15,692,558	-16,320,435	19,118,449
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,584,251		4,584,251	4,624,190	4,624,190	-39,939
Subsidios y subvenciones	2,310,006		2,310,006	2,418,028	2,418,028	-108,022
Ayudas sociales	2,274,245		2,274,245	2,206,162	2,206,162	68,083
Total del Gasto	263,015,916	3,460,760	266,476,676	630,101,855	579,426,537	-363,625,179

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General

C.P.C. Ulises Rodríguez Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. Elvia Letitia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto

C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

Cuenta Pública 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	139,631,384	118,776,781	2,310,006	2,297,745	263,015,916					263,015,916	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	143,092,144	118,776,781	2,310,006	2,297,745	266,476,676					266,476,676	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	153,600,540	491,645,154	2,418,028	-17,561,867	630,101,855					630,101,855	100.0		
						TOTAL PAGADO	153,571,319	440,999,057	2,418,028	-17,561,867	579,426,537					579,426,537	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	110.0	371.3		104.7	-0-				220.3				
						Porcentaje Pag/Modif	107.3	371.3		104.7	-0-				217.4				
1						Gobierno													
1						Aprobado	1,957,626	134,852			2,092,478					2,092,478	100.0		
1						Modificado	1,994,708	134,852			2,129,560					2,129,560	100.0		
1						Devengado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0		
1						Pagado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	98.0	100.0			98.1				98.1				
1						Porcentaje Pag/Modif	96.2	100.0			96.4				96.4				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	1,957,626	134,852			2,092,478					2,092,478	100.0		
1	3					Modificado	1,994,708	134,852			2,129,560					2,129,560	100.0		
1	3					Devengado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0		
1	3					Pagado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	98.0	100.0			98.1				98.1				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	96.2	100.0			96.4				96.4				
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	1,957,626	134,852			2,092,478					2,092,478	100.0		
1	3	04				Modificado	1,994,708	134,852			2,129,560					2,129,560	100.0		
1	3	04				Devengado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0		
1	3	04				Pagado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	98.0	100.0			98.1				98.1				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	96.2	100.0			96.4				96.4				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	1,957,626	134,852			2,092,478					2,092,478	100.0		
1	3	04	001			Modificado	1,994,708	134,852			2,129,560					2,129,560	100.0		
1	3	04	001			Devengado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0		
1	3	04	001			Pagado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	98.0	100.0			98.1				98.1				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	96.2	100.0			96.4				96.4				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	1,957,626	134,852			2,092,478					2,092,478	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	1,994,708	134,852			2,129,560					2,129,560	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	98.0	100.0			98.1				98.1				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	96.2	100.0			96.4				96.4				
1	3	04	001	0001	91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.													
1	3	04	001	0001	91W	Aprobado	1,957,626	134,852			2,092,478					2,092,478	100.0		
1	3	04	001	0001	91W	Modificado	1,994,708	134,852			2,129,560					2,129,560	100.0		

Cuenta Pública 2023

Cuenta Pública 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	91W	Devengado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0			
1	3	04	001	0001	91W	Pagado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0			
1	3	04	001	0001	91W	Porcentaje Pag/Aprob			98.0		98.1					98.1				
1	3	04	001	0001	91W	Porcentaje Pag/Modif	96.2	100.0			96.4					96.4				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	137,673,758	118,641,929	2,310,006	2,297,745	260,923,438					260,923,438	100.0			
3						Modificado	141,097,436	118,641,929	2,310,006	2,297,745	264,347,116					264,347,116	100.0			
3						Devengado	151,681,638	491,510,302	2,418,028	-17,561,867	628,048,101					628,048,101	100.0			
3						Pagado	151,652,417	440,864,205	2,418,028	-17,561,867	577,372,783					577,372,783	100.0			
3						Porcentaje Pag/Aprob			110.2	104.7	-0-					221.3				
3						Porcentaje Pag/Modif	107.5	371.6	104.7	-0-	218.4					218.4				
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación														
3	8					Aprobado	137,673,758	118,641,929	2,310,006	2,297,745	260,923,438					260,923,438	100.0			
3	8					Modificado	141,097,436	118,641,929	2,310,006	2,297,745	264,347,116					264,347,116	100.0			
3	8					Devengado	151,681,638	491,510,302	2,418,028	-17,561,867	628,048,101					628,048,101	100.0			
3	8					Pagado	151,652,417	440,864,205	2,418,028	-17,561,867	577,372,783					577,372,783	100.0			
3	8					Porcentaje Pag/Aprob			110.2	104.7	-0-					221.3				
3	8					Porcentaje Pag/Modif	107.5	371.6	104.7	-0-	218.4					218.4				
3	8	01				Investigación Científica														
3	8	01				Aprobado	137,673,758	118,641,929	2,310,006	2,297,745	260,923,438					260,923,438	100.0			
3	8	01				Modificado	141,097,436	118,641,929	2,310,006	2,297,745	264,347,116					264,347,116	100.0			
3	8	01				Devengado	151,681,638	491,510,302	2,418,028	-17,561,867	628,048,101					628,048,101	100.0			
3	8	01				Pagado	151,652,417	440,864,205	2,418,028	-17,561,867	577,372,783					577,372,783	100.0			
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob			110.2	104.7	-0-					221.3				
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	107.5	371.6	104.7	-0-	218.4					218.4				
3	8	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	8	01	002			Aprobado	7,351,887				7,351,887					7,351,887	100.0			
3	8	01	002			Modificado	5,316,395				5,316,395					5,316,395	100.0			
3	8	01	002			Devengado	6,070,700				6,070,700					6,070,700	100.0			
3	8	01	002			Pagado	6,070,700				6,070,700					6,070,700	100.0			
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Aprob			82.6		82.6					82.6				
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Modif	114.2				114.2					114.2				
3	8	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	8	01	002	M001		Aprobado	7,351,887				7,351,887					7,351,887	100.0			
3	8	01	002	M001		Modificado	5,316,395				5,316,395					5,316,395	100.0			
3	8	01	002	M001		Devengado	6,070,700				6,070,700					6,070,700	100.0			
3	8	01	002	M001		Pagado	6,070,700				6,070,700					6,070,700	100.0			
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob			82.6		82.6					82.6				
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	114.2				114.2					114.2				
3	8	01	002	M001	91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.														
3	8	01	002	M001	91W	Aprobado	7,351,887				7,351,887					7,351,887	100.0			
3	8	01	002	M001	91W	Modificado	5,316,395				5,316,395					5,316,395	100.0			
3	8	01	002	M001	91W	Devengado	6,070,700				6,070,700					6,070,700	100.0			
3	8	01	002	M001	91W	Pagado	6,070,700				6,070,700					6,070,700	100.0			

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y RUBRICACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SE	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y RUBRICACIONES	INVERSIÓN
3	8	01	002	M001	91W	Porcentaje Pag/Aprob	82.6			82.6					82.6					
3	8	01	002	M001	91W	Porcentaje Pag/Modif	114.2			114.2					114.2					
3	8	01	003			Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados														
3	8	01	003			Aprobado	130,321,871	118,641,929	2,310,006	2,297,745	253,571,551				253,571,551	100.0				
3	8	01	003			Modificado	135,781,041	118,641,929	2,310,006	2,297,745	259,030,721				259,030,721	100.0				
3	8	01	003			Devengado	145,610,938	491,510,302	2,418,028	2,206,198	641,745,466				641,745,466	100.0				
3	8	01	003			Pagado	145,581,717	440,864,205	2,418,028	2,206,198	591,070,148				591,070,148	100.0				
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	111.7	371.6	104.7	96.0	233.1				233.1					
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	107.2	371.6	104.7	96.0	228.2				228.2					
3	8	01	003	E003		Investigación científica, desarrollo e innovación														
3	8	01	003	E003		Aprobado	130,321,871	118,641,929	2,310,006	2,297,745	253,571,551				253,571,551	100.0				
3	8	01	003	E003		Modificado	135,781,041	118,641,929	2,310,006	2,297,745	259,030,721				259,030,721	100.0				
3	8	01	003	E003		Devengado	145,610,938	491,510,302	2,418,028	2,206,198	641,745,466				641,745,466	100.0				
3	8	01	003	E003		Pagado	145,581,717	440,864,205	2,418,028	2,206,198	591,070,148				591,070,148	100.0				
3	8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Aprob	111.7	371.6	104.7	96.0	233.1				233.1					
3	8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Modif	107.2	371.6	104.7	96.0	228.2				228.2					
3	8	01	003	E003	91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.														
3	8	01	003	E003	91W	Aprobado	130,321,871	118,641,929	2,310,006	2,297,745	253,571,551				253,571,551	100.0				
3	8	01	003	E003	91W	Modificado	135,781,041	118,641,929	2,310,006	2,297,745	259,030,721				259,030,721	100.0				
3	8	01	003	E003	91W	Devengado	145,610,938	491,510,302	2,418,028	2,206,198	641,745,466				641,745,466	100.0				
3	8	01	003	E003	91W	Pagado	145,581,717	440,864,205	2,418,028	2,206,198	591,070,148				591,070,148	100.0				
3	8	01	003	E003	91W	Porcentaje Pag/Aprob	111.7	371.6	104.7	96.0	233.1				233.1					
3	8	01	003	E003	91W	Porcentaje Pag/Modif	107.2	371.6	104.7	96.0	228.2				228.2					
3	8	01	009			Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación														
3	8	01	009			Aprobado														
3	8	01	009			Modificado														
3	8	01	009			Devengado				-19,768,065	-19,768,065				-19,768,065	100.0				
3	8	01	009			Pagado				-19,768,065	-19,768,065				-19,768,065	100.0				
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Aprob														
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Modif														
3	8	01	009	W001		Operaciones Ajenas														
3	8	01	009	W001		Aprobado														
3	8	01	009	W001		Modificado														
3	8	01	009	W001		Devengado				-19,768,065	-19,768,065				-19,768,065	100.0				
3	8	01	009	W001		Pagado				-19,768,065	-19,768,065				-19,768,065	100.0				
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	8	01	009	W001	91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.														
3	8	01	009	W001	91W	Aprobado														
3	8	01	009	W001	91W	Modificado														
3	8	01	009	W001	91W	Devengado				-19,768,065	-19,768,065				-19,768,065	100.0				
3	8	01	009	W001	91W	Pagado				-19,768,065	-19,768,065				-19,768,065	100.0				

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SE	AL	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	8	01	009	W001	91W	Porcentaje Pag/Aprob														
3	8	01	009	W001	91W	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



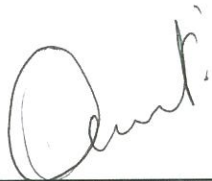
Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
 Director General



C.P.C. Ulises Roberto Aguilar Salcedo
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
 Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
 Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,092,478	37,082	2,129,560	2,053,754	2,053,754	75,806
Coordinación de la Política de Gobierno	2,092,478	37,082	2,129,560	2,053,754	2,053,754	75,806
Desarrollo Económico	260,923,438	3,423,678	264,347,116	628,048,101	577,372,783	-363,700,985
Ciencia, Tecnología e Innovación	260,923,438	3,423,678	264,347,116	628,048,101	577,372,783	-363,700,985
Total del Gasto	263,015,916	3,460,760	266,476,676	630,101,855	579,426,537	-363,625,179

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	139,631,384	118,776,781	2,310,006	2,297,745	263,015,916					263,015,916	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	143,092,144	118,776,781	2,310,006	2,297,745	266,476,676					266,476,676	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	153,600,540	491,645,154	2,418,028	-17,561,867	630,101,855					630,101,855	100.0			
				TOTAL PAGADO	153,571,319	440,999,057	2,418,028	-17,561,867	579,426,537					579,426,537	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	110.0	371.3	104.7	-0-	220.3					220.3				
				Porcentaje Pag/Modif	107.3	371.3	104.7	-0-	217.4					217.4				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	130,321,871	118,641,929	2,310,006	2,297,745	253,571,551					253,571,551	100.0			
1	2			Modificado	135,781,041	118,641,929	2,310,006	2,297,745	259,030,721					259,030,721	100.0			
1	2			Devengado	145,610,938	491,510,302	2,418,028	2,206,198	641,745,466					641,745,466	100.0			
1	2			Pagado	145,581,717	440,864,205	2,418,028	2,206,198	591,070,148					591,070,148	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	111.7	371.6	104.7	96.0	233.1					233.1				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	107.2	371.6	104.7	96.0	228.2					228.2				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	130,321,871	118,641,929	2,310,006	2,297,745	253,571,551					253,571,551	100.0			
1	2	E		Modificado	135,781,041	118,641,929	2,310,006	2,297,745	259,030,721					259,030,721	100.0			
1	2	E		Devengado	145,610,938	491,510,302	2,418,028	2,206,198	641,745,466					641,745,466	100.0			
1	2	E		Pagado	145,581,717	440,864,205	2,418,028	2,206,198	591,070,148					591,070,148	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	111.7	371.6	104.7	96.0	233.1					233.1				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	107.2	371.6	104.7	96.0	228.2					228.2				
1	2	E	003	Investigación científica, desarrollo e innovación														
1	2	E	003	Aprobado	130,321,871	118,641,929	2,310,006	2,297,745	253,571,551					253,571,551	100.0			
1	2	E	003	Modificado	135,781,041	118,641,929	2,310,006	2,297,745	259,030,721					259,030,721	100.0			
1	2	E	003	Devengado	145,610,938	491,510,302	2,418,028	2,206,198	641,745,466					641,745,466	100.0			
1	2	E	003	Pagado	145,581,717	440,864,205	2,418,028	2,206,198	591,070,148					591,070,148	100.0			
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Aprob	111.7	371.6	104.7	96.0	233.1					233.1				
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Modif	107.2	371.6	104.7	96.0	228.2					228.2				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	9,309,513	134,852			9,444,365					9,444,365	100.0			
1	3			Modificado	7,311,103	134,852			7,445,955					7,445,955	100.0			
1	3			Devengado	7,989,602	134,852		-19,768,065	-11,643,611					-11,643,611	100.0			
1	3			Pagado	7,989,602	134,852		-19,768,065	-11,643,611					-11,643,611	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	85.8	100.0			-0-					-0-				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	109.3	100.0			-0-					-0-				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	7,351,887				7,351,887					7,351,887	100.0			
1	3	M		Modificado	5,316,395				5,316,395					5,316,395	100.0			
1	3	M		Devengado	6,070,700				6,070,700					6,070,700	100.0			
1	3	M		Pagado	6,070,700				6,070,700					6,070,700	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	82.6				82.6					82.6				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	114.2				114.2					114.2				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	7,351,887				7,351,887					7,351,887	100.0			

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	Modificado	5,316,395				5,316,395					5,316,395	100.0			
1	3	M	001	Devengado	6,070,700				6,070,700					6,070,700	100.0			
1	3	M	001	Pagado	6,070,700				6,070,700					6,070,700	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	82.6				82.6					82.6				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	114.2				114.2					114.2				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,957,626	134,852			2,092,478					2,092,478	100.0			
1	3	O		Modificado	1,994,708	134,852			2,129,560					2,129,560	100.0			
1	3	O		Devengado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0			
1	3	O		Pagado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	98.0	100.0			98.1					98.1				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	96.2	100.0			96.4					96.4				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,957,626	134,852			2,092,478					2,092,478	100.0			
1	3	O	001	Modificado	1,994,708	134,852			2,129,560					2,129,560	100.0			
1	3	O	001	Devengado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0			
1	3	O	001	Pagado	1,918,902	134,852			2,053,754					2,053,754	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.0	100.0			98.1					98.1				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	96.2	100.0			96.4					96.4				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				-19,768,065	-19,768,065					-19,768,065	100.0			
1	3	W		Pagado				-19,768,065	-19,768,065					-19,768,065	100.0			
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado				-19,768,065	-19,768,065					-19,768,065	100.0			
1	3	W	001	Pagado				-19,768,065	-19,768,065					-19,768,065	100.0			
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodríguez Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	263,015,916	3,460,760	266,476,676	630,101,855	579,426,537	-363,625,179
Desempeño de las Funciones	253,571,551	5,459,170	259,030,721	641,745,466	591,070,148	-382,714,745
Prestación de Servicios Públicos	253,571,551	5,459,170	259,030,721	641,745,466	591,070,148	-382,714,745
Administrativos y de Apoyo	9,444,365	-1,998,410	7,445,955	-11,643,611	-11,643,611	19,089,566
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	7,351,887	-2,035,492	5,316,395	6,070,700	6,070,700	-754,305
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,092,478	37,082	2,129,560	2,053,754	2,053,754	75,806
Operaciones ajenas				-19,768,065	-19,768,065	19,768,065
Total del Gasto	263,015,916	3,460,760	266,476,676	630,101,855	579,426,537	-363,625,179

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodríguez Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvira Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: _____ Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	606,785,293
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	30,839,924
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	18,970,082
Otros ingresos contables no presupuestarios	11,869,842
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	26,400,454
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	26,400,454
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	611,224,763
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	630,101,855
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	-19,768,065
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	-19,768,065
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	54,654,836
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	42,503,187
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	30,484
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	12,121,165
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	704,524,756

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
 Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
 Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
 Jefa de Contabilidad

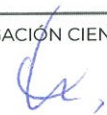


Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

Fecha: 14/03/2024 Hora: 13:12:49

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	263,015,916	579,426,537	120.3	100.0
Gasto Corriente	263,015,916	579,426,537	120.3	100.0
Servicios Personales	139,631,384	153,571,319	10.0	26.5
1000 Servicios personales	139,631,384	153,571,319	10.0	26.5
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	46,342,570	49,887,894	7.7	8.6
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,407,989	12,769,647	-17.1	2.2
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	24,430,711	23,574,410	-3.5	4.1
1400 Seguridad social	19,285,138	11,968,794	-37.9	2.1
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	17,764,879	23,016,896	29.6	4.0
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	16,400,097	32,353,678	97.3	5.6
Gasto De Operación	118,776,781	440,999,057	271.3	76.1
2000 Materiales y suministros	22,539,865	19,255,677	-14.6	3.3
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,342,772	6,966,409	108.4	1.2
2200 Alimentos y utensilios	580,466	474,454	-18.3	0.1
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	12,174,887	1,079,309	-91.1	0.2
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	901,156	3,779,180	319.4	0.7
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,869,505	3,384,020	17.9	0.6
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,592,886	423,407	-73.4	0.1
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	369,691	216,705	-41.4	0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	708,502	2,932,193	313.9	0.5
3000 Servicios generales	96,236,916	421,743,380	338.2	72.8
3100 Servicios básicos	17,900,186	15,594,110	-12.9	2.7
3200 Servicios de arrendamiento	5,774,959	4,976,856	-13.8	0.9
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	53,516,978	238,215,356	345.1	41.1
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,142,406	3,189,198	48.9	0.6
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,075,569	153,487,685	2,069.3	26.5
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,912,753	1,163,825	-60.0	0.2
3800 Servicios oficiales	3,424,874	1,668,756	-51.3	0.3
3900 Otros servicios generales	3,489,191	3,447,594	-1.2	0.6
Subsidios	2,310,006	2,418,028	4.7	0.4
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,310,006	2,418,028	4.7	0.4
4300 Subsidios y subvenciones	2,310,006	2,418,028	4.7	0.4
Otros De Corriente	2,297,745	-17,561,867	-864.3	-3.0








Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(PESOS)

Fecha: 14/03/2024 Hora: 13:12:49

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
3000 Servicios generales	23,500	-19,768,029	-84,219.3	-3.4
3900 Otros servicios generales	23,500	-19,768,029	-84,219.3	-3.4
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,274,245	2,206,162	-3.0	0.4
4400 Ayudas sociales	2,274,245	2,206,162	-3.0	0.4
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0



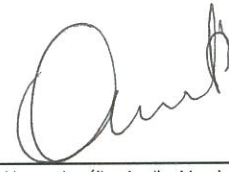
Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Muñoz Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Ema Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
 (PESOS)

Fecha: 14/03/2024 Hora: 13:12:51

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % DE LAS FINALIDADES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO	PARTICIPACIÓN % DE LAS FUNCIONES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO DE LA FINALIDAD A LA QUE PERTENECE
FI	FN						
1		Gobierno	2,092,478	2,053,754	-1.9	0.4	100.0
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	2,092,478	2,053,754	-1.9		100.0
3		Desarrollo Económico	260,923,438	577,372,783	121.3	99.6	100.0
	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	260,923,438	577,372,783	121.3		100.0
		Total del Gasto	263,015,916	579,426,537	120.3	100.0	



Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
 Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
 Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
 Jefa de Contabilidad



Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

-Cifras monetarias expresadas en miles de pesos-

Nota 1. Constitución y Objetivos de la Institución.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (IPICYT) se constituyó mediante un contrato de Asociación Civil el 24 de noviembre de 2000, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., es una entidad paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sujeta a lo previsto en la Ley de las Entidades Paraestatales, su reglamento y demás disposiciones aplicables.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., fue reconocido como Centro Público de Investigación por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación, por primera ocasión, el 4 de septiembre de 2002.

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Realizar actividades de investigación básica y aplicada en el área de Ciencias Exactas y Naturales y disciplinas afines y en su caso, elaborar los estudios socioeconómicos que las fundamenten, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- II. Formular, ejecutar e impartir programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado y estancias posdoctorales, así como cursos de actualización y especialización de personal en actividades relacionadas con el objeto del Instituto.
- III. Orientar la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas, la transferencia del conocimiento, en términos de lo que para el efecto se establezca en la normatividad aplicable.
- IV. Otorgar diplomas, certificados, títulos profesionales en sus grados autorizados con la aprobación de la Secretaría de Educación Pública y en concordancia con la Ley de la Materia.
- V. Cumplir con los planes de estudio, programas y métodos de enseñanza autorizados, así como satisfacer los requisitos que establece la Ley General de Educación, y la Ley de Educación del Estado, con amplitud y suficiencia técnica y práctica necesarias a fin de que sus egresados obtengan la capacitación académica suficiente para la obtención del título y el ejercicio de su profesión,

conforme a la Ley Reglamentaria del Artículo 5° (quinto) constitucional relativo al ejercicio de las profesiones del Distrito Federal.

- VI. Gestionar ante las autoridades administrativas competentes el registro de patentes, marcas o cualquier otro título de propiedad, así como promover la aplicación de los resultados de la investigación, previstos en la Ley de Ciencia y Tecnología.
- VII. Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la Ley de la materia.
- VIII. Difundir y publicar información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- IX. Regir sus relaciones con la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca, bajo los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología.
- X. Divulgar los resultados de sus estudios por medio de la publicación de libros y revistas y cualesquiera otros medios de divulgación, sobre las materias de su especialidad, de acuerdo con lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- XI. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología en congruencia con el Programa Sectorial y la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación y asociar el trabajo científico y tecnológico y la formación de Científicos y Tecnólogos y Recursos Humanos de Alto Nivel para la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana.
- XII. Ampliar la colaboración científica y académica con instituciones afines, tanto de la región, como con otras instituciones nacionales e internacionales, para desarrollar proyectos de investigación y divulgación, así como para formar recursos humanos especializados en tareas de investigación y docencia de alto nivel.
- XIII. Contribuir a la descentralización de la vida nacional, a la vigencia y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y al fortalecimiento de la infraestructura científica regional y nacional.
- XIV. Diseñar sus propios programas académicos de docencia, información y divulgación conforme a los principios de la libertad de cátedra, de investigación científica y de expresión.
- XV. Realizar estudios de investigación científica, tecnológica y de innovación, en las áreas de su especialidad; así como prestar toda clase de servicios a los sectores público y privado, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, incluyendo el proporcionar asistencia, asesoría y consultoría en informática, desarrollo de sistemas informáticos y todo lo concerniente y relacionado con la creación, desarrollo y aplicación de tecnologías de la información y comunicación, así como servicios de centros de datos principales y/o alternos incluyendo hospedaje y

servicios de almacenamiento de datos y respaldo de información, desarrollo de sistemas, procesamiento y elaboración de programas y servicios de digitalización.

Nota 2. Marco Legal y Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal.

Marco Legal.

La normatividad bajo la cual opera la entidad se encuentra regulada, entre otras, por las siguientes Leyes y reglamentos.

Disposiciones Constitucionales.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Tratados Internacionales suscritos por el Gobierno de México.

Leyes.

- Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Créditos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- Ley del Impuesto sobre la Renta. - Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Federal del Procedimiento Administrativo.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.
- Ley Del Instituto De Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada.
- Ley de Asociaciones Público-Privadas.
- Ley de Tesorería de la Federación.
- Ley General de Archivos.
- Ley de Planeación.
- Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Códigos.

- Código Civil Federal.
- Código de Comercio.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- Código Penal Federal.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.

Reglamentos.

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamentos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamentos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- Reglamento del Código de Comercio en materia de prestadores de servicios de certificación.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación.
- Reglamento de la Ley de Asociaciones Público-Privadas.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos.
- Reglamento del Sistema Nacional de Centros Públicos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
- Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
- Reglamento de Becas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Estatutos.

- Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Acuerdos.

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus correspondientes y sus correspondientes modificaciones, reformas y adiciones.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus correspondientes modificaciones, reformas y adiciones.
- Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental y sus correspondientes modificaciones, reformas y adiciones.
- Acuerdo por el que se establece la Norma del Padrón de sujetos obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial en las instituciones del Gobierno Federal y sus correspondientes modificaciones, reformas y adiciones.
- Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas Federal y sus correspondientes modificaciones, reformas y adiciones.

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y sus correspondientes modificaciones, reformas, derogaciones y adiciones.

Lineamientos.

- Lineamientos de eficiencia energética para la Administración Pública Federal y sus correspondientes modificaciones, reformas y adiciones.
- Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales y sus correspondientes modificaciones, reformas y adiciones.
- Lineamientos para la designación, suplencia e interinato de las personas titulares de las direcciones generales o equivalentes de los centros públicos.
- Lineamientos para la operación de la Red Nacional de Jardines Etnobiológicos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
- Lineamientos del Programa de Investigadoras e Investigadores por México del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
- Lineamientos para la operación de los Programas Nacionales Estratégicos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
- Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
- Lineamientos Generales para la regulación de los procedimientos de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

Manuales.

- Manual de Operación para la utilización en CompraNet, del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Clasificadores.

- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y sus correspondientes modificaciones, reformas y adiciones.

Normatividad Interna.

- Estatutos del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (Aprobados por Órgano de Gobierno, en sesión de fecha 20 de octubre de 2017).
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (Aprobados por Órgano de Gobierno, en sesión de fecha 20 de octubre de 2017).
- Bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (Aprobados por Órgano de Gobierno, en sesión de fecha 25 de abril de 2013).
- Disposiciones generales a las que se sujetan las autorizaciones que otorgue el titular del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., para la celebración de contratos plurianuales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de obra pública.
- Estatuto del Personal Académico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (Aprobados por Órgano de Gobierno, en sesión de fecha 30 de abril de 2010).

- Manual de Organización del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (Aprobados por Órgano de Gobierno, en sesión de fecha 09 de junio de 2023).
- Código de Conducta del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (Aprobados por el Comité de Ética en fecha 07 de junio 2023 y validado por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal con fecha 29 de septiembre del 2023).
- Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyectos del Personal Científico y Tecnológico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (Aprobados por Órgano de Gobierno, en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017).
- Reglamento General Interior de las Condiciones de Trabajo del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (Aprobados por Órgano de Gobierno, en sesión de fecha 27 de junio de 2001).
- Reglamento del Fondo de Ahorro del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., aprobados por el Comité de Fondo de Ahorro, en sesión de fecha 02 de abril de 2018).
- Reglamento para el Otorgamiento de Viáticos y Pasajes del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (Aprobados por Órgano de Gobierno, en sesión de fecha 28 de mayo de 2014).
- Lineamientos en Materia de Propiedad Intelectual en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (Aprobados por Órgano de Gobierno, en sesión de fecha 30 de abril de 2010).
- Reglamento de becas y apoyos especiales del IPICYT. (Aprobados por Órgano de Gobierno, en sesión de fecha 15 de mayo de 2015).
- Reglamento de Posgrado. (Aprobados por Órgano de Gobierno, en sesión de fecha 20 de octubre de 2017).

Normatividad Contable Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos. Durante los ejercicios de 2009 a 2014, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual

de.

reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en diversos documentos técnico-contables emitidos y publicados en el Diario Oficial de la Federación, destacando entre otros, los siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Reglas Generales y específicas para la valoración del patrimonio, entre otras.

Principales Políticas de Registro y Control Presupuestario.

Los estados financieros presupuestales que se acompañan corresponden a los ingresos fiscales y propios estos fueron preparados con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública Federal para el registro y control de su presupuesto, y políticas adoptadas para registrar y llevar a cabo el control de las operaciones presupuestales son:

El registro de las operaciones se realiza simultáneamente con los registros de la contabilidad financiera, realizando las acumulaciones por aumento o disminuciones a las partidas presupuestales asignadas y por ejercer.

Para el registro de las operaciones es utilizado el catálogo en operación, el cual está implementado de conformidad al catálogo clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y se atienden las disposiciones establecidas al respecto por la Unidad de Contabilidad Gubernamental a fin de generar los estados de ingresos y gastos presupuestales sobre bases de flujo de efectivo.

La afectación al presupuesto se realiza sobre la base de flujo de efectivo, al recibir los recursos y al realizar los pagos por erogaciones del gasto. Se reconoce al cierre del ejercicio las operaciones devengadas pendiente de pago y los compromisos por adquisiciones de bienes y servicios, teniendo disponible los recursos necesarios para cubrir dichas operaciones.

Por lo que respecta a los recursos provenientes de aportaciones del CONAHCYT y de convenios celebrados con otras instituciones, éstos son manejados por la administración del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. en las cuentas bancarias respectivas, hasta la fecha de conclusión del convenio correspondiente a cada proyecto objeto de esas aportaciones, que puede diferir de la fecha del cierre del ejercicio fiscal.

Los registros contables incluyen operaciones que no requieren la utilización de recursos, los cuales no afectan las operaciones presupuestarias, tales como: las depreciaciones,

amortizaciones, revaluación de las inversiones y las depreciaciones, entre otras, las cuales son conciliadas e identificadas entre los resultados contable y presupuestal.

La información correspondiente a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal tiene su origen en los registros y controles presupuestales emanados de la contabilidad, considerando los lineamientos establecidos para rendición de esta información.

Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa.

Dentro de la estructura programática autorizada al Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., se encuentran asignados los siguientes grupos funcionales:

- (3) Desarrollo Económico, con la función: (8) Ciencia, Tecnología e Innovación, dentro de la cual se desglosa la subfunción: (1) Investigación Científica, con las actividades institucionales: (2) Servicios de Apoyo Administrativo y (3) Generación de conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de sus Resultados.
- (1) Gobierno, con la función: (3) Coordinación de la Política de Gobierno, dentro de la cual se desglosa la subfunción: (4) Función Pública, con la actividad institucional: (1) Función Pública y buen gobierno, para actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

A continuación, se presenta cuadro de descripción de estructuras programáticas:

<i>F</i>	GRUPO FUNCIONAL	<i>SF</i>	SUBFUNCIÓN	<i>PP</i>	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
<i>FN</i>	FUNCIÓN	<i>AI</i>	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		

F	FN	SF	AI	PP	Denominación
1	3	4	1	O 001	GASTO PROGRAMABLE Gobierno Coordinación de la Política de Gobierno Función Pública Función Pública y Buen Gobierno Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno
3	8	1	2	M 001	Desarrollo Económico Ciencia, Tecnología e Innovación Investigación Científica Servicios de Apoyo Administrativo Actividades de Apoyo Administrativo
			3	E 003	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de sus Resultados Investigación Científica, Desarrollo e Innovación

Matriz De Indicadores Para Resultados

Pp E003 "Investigación Científica, Desarrollo e Innovación"				
Indicador	Método de Cálculo	Nom / Dem	Nom / Dem	Meta Alcanzada 2023
Generación de Conocimiento de Calidad	(Suma del número de publicaciones arbitradas en el ejercicio fiscal en curso/ Suma de investigadores en Centros de Investigación CONAHCYT en el ejercicio fiscal en curso)	Publicaciones arbitradas en el ejercicio fiscal en curso	271	3.35
		Investigadores en Centros de investigación CONAHCYT	81	
Proyectos Interinstitucionales	(Suma de los proyectos interinstitucionales generados por los CPI durante el ejercicio fiscal en curso/ Suma de los proyectos de investigación generados por los CPI durante el ejercicio fiscal en curso.)	Proyectos interinstitucionales	28	27.20
		Proyectos de investigación generados por los CPI	105	
Transferencia de Conocimiento	(Suma de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados vigentes realizados por los CPI en el año t / Suma del número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados vigentes realizados por los CPI en el año t-1)-1)*100	Contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados vigentes realizados por los CPI en el ejercicio fiscal en curso	42	110.00
		Sumatoria del número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados vigentes realizados por los CPI en el ejercicio fiscal anterior	20	
Calidad de los Posgrados	Número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad ofrecidos por los Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Número total de programas de posgrado reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad	Número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad ofrecidos por los Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	10	1.00
		Número total de programas de posgrado reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad	10	
Actividades de divulgación y difusión de la ciencia	(No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general en el año t/ No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general en año t-1)	Actividades de divulgación dirigidas al público en general en año t	632	21.07
		Actividades de divulgación dirigidas al público en general en año t-1	522	

Porcentaje de Proyectos finalizados en tiempo y forma	(Número de proyectos finalizados en tiempo y forma en el año t / Número total de proyectos en el año t) *100	Proyectos finalizados en tiempo y forma en el año t	19	63.33
		Número total de proyectos en el año t	30	
Índice de recursos para la investigación	(Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos/ Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación)	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos	7,648.00	0.08
		Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	100,678.00	
Porcentaje de alumnos de los Centros Públicos de Investigación CONAHCYT apoyados	(Número de alumnos apoyados en el año t/Número de alumnos matriculados en el año t) *100	Número de alumnos apoyados en el año t	58	0.29
		Número de alumnos matriculados en el año t	198	
Tasa de variación de solicitudes de ingreso (incluye FIDERH)	((Número de solicitudes de ingreso recibidas en el año n/Número de solicitudes de ingreso recibidas en el año n-1) *100	Solicitudes de ingreso recibidas en el año n	116	-35.55
		Número de solicitudes de ingreso recibidas en el año n-1	180	
Participación en actividades de divulgación	(No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general/ No. de personal de CyT)	Actividades de divulgación dirigidas al público en general	632	5.72
		Personal de CyT	111	
Eficiencia terminal	(Número de alumnos graduados por cohorte / Número de alumnos matriculados por cohorte)	Número de alumnos graduados por cohorte	38	53.52
		Número de alumnos matriculados por cohorte	71	
Porcentaje de estudiantes inscritos en alguna especialidad, maestría o doctorado pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que ofrecen los Centros Públicos de Investigación (CPI CONAHCYT)	(Número de estudiantes en alguna especialidad, maestría o doctorado perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que imparten los CPI CONAHCYT en el año t / Total de estudiantes inscritos en los CPI CONAHCYT en el año t)*100	Número de estudiantes en alguna especialidad, maestría o doctorado perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que imparten los CPI CONAHCYT en el año t	198	100.00
		Total, de estudiantes inscritos en los CPI CONAHCYT en el año t	198	

la .

Q

ll

X

Análisis, evaluación y desarrollo del grado de cumplimiento de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR).

I.1.- Generación de Conocimiento de Calidad.

1. Publicaciones Arbitradas.

En 2023 se publicaron 271 publicaciones arbitradas, las cuales son Artículos científicos en revistas científicas indexadas. Lo anterior significa que, en promedio, se publicaron 3.35 publicaciones internacionales por investigador en el año, cifra bastante alta para el medio nacional, No obstante, se contempla un incremento para el año 2024, lo que permitirá consolidar la tendencia ascendente que muestra el Instituto en las publicaciones arbitradas, así como cumplir efectivamente las metas programadas.

I.2.- Proyectos Interinstitucionales.

2. Proyectos Interinstitucionales generados por los CPI.

Proyectos y Servicios. En 2023 se atendieron empresas e instituciones con proyectos y servicios como parte de los esfuerzos de vinculación. Entre los logros alcanzados puede mencionarse que se realizó el costeo, revisión y seguimiento de 28 proyectos interinstitucionales en ejecución, además de atenderse 105 proyectos de investigación.

I.3.- Transferencia de Conocimiento.

3. Contratos o Convenios de Transferencia de Conocimiento, Innovación Tecnológica, Social, Económica o Ambiental Firmados Vigentes realizados por los CPI.

En 2023 se firmaron por parte del Instituto un total de 42 convenios, de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica, o ambiental.

En este sentido, se observa el crecimiento que ha tenido el Instituto en el rubro de proyectos de investigación con financiamiento externo, lo cual reditúa positivamente en los indicadores relacionados con dicho ámbito de acción.

I.4.- Calidad de los Posgrados.

4. Programas Registrados en el PNPC.

En 2023 todos los programas de posgrado del IPICYT se mantienen dentro del PNPC, la mayor parte de ellos en el nivel de Consolidado, los cuales son: Maestría en Geociencias Aplicadas, Maestría en Control y Sistemas Dinámicos, Maestría en Nanociencias y Nanomateriales, Doctorado en Control y Sistemas Dinámicos, Doctorado en Geociencias Aplicadas y Doctorado en Biología Molecular, en tanto que la Maestría en Biología Molecular, Maestría en Ciencias Ambientales, Doctorado en Ciencias Ambientales y el Doctorado en Nanociencias y Nanomateriales son de nivel de Competencia Internacional. Es un objetivo a futuro para el IPICYT el lograr que sus posgrados continúen escalando en las categorías del PNPC, hasta alcanzar el nivel de *Competencia internacional* en todo su posgrado institucional. La consecución de la meta planeada en el indicador da muestra de que se avanza en el camino correcto para alcanzar dicho objetivo de largo plazo.

I.5.- Actividades de Divulgación por Personal de Ciencia y Tecnología.

5. Actividades de Divulgación dirigidas al Público en General.

En 2023 se llevaron a cabo 632 actividades de difusión y divulgación. Es de destacarse la presencia que ha logrado el Instituto en medios escritos y electrónicos locales y nacionales. Además, en función del personal con el que cuenta el instituto para estas actividades, se observa un esfuerzo importante por haber realizado a lo largo del año 46 *Conferencias de Divulgación*, así como 37 acciones de *Presencia en Radio y TV*, 25 videos de divulgación, 50 Actividades de Divulgación Científica y Tecnológica y 311 Diseños de divulgación.

Además de las acciones anteriores, el IPICYT continúa colaborando en la socialización de las actividades científicas mediante acciones que utilizan las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, como son las redes sociales y el internet. En este sentido, en 2023 se tuvieron más de 257.8 mil visitas a la página web institucional, y se ha logrado posicionar al Instituto en las redes sociales como YouTube (2.1 mil suscriptores y 416.3 mil vistas), Facebook (29.2 mil seguidores), Twitter e Instagram (4.9 mil y 3.0 mil seguidores, respectivamente).

En 2023 el IPICYT continuó fortaleciendo su presencia en medios de comunicación y en diversos ámbitos de la vida académica y cultural a nivel estatal y nacional. Se lograron realizar 632 actividades de difusión y divulgación, cantidad que permitió alcanzar la meta planteada para este indicador: 5.72 actividades per cápita respecto del personal de ciencia y tecnología con que cuenta el Instituto.

Cabe mencionar que tuvieron especial relevancia las entrevistas de radio y televisión por el impacto que tienen en la amplia audiencia a la que llegan. En este sentido, es particularmente importante un programa radiofónico semanal que se transmite en FM a través de la estación Magnética, intitulado "Sinapsis Libre" a cargo del Dr. Alejandro de las Peñas, que tiene como propósito darle presencia y difusión al IPICYT y sus actividades. Numéricamente destaca la Presencia en Medios Impresos, así como los Talleres, Conferencias y Exposiciones de Divulgación.

I.6.- Porcentaje de Proyectos finalizados en tiempo y forma

6. Total de Proyectos Finalizados en el ejercicio en tiempo y forma.

El total de proyectos finalizados en tiempo y forma en el año 2023 fueron 19, los proyectos que cumplían su tiempo de vigencia fueron finalizados en su totalidad, 30 proyectos continuarán operando para el siguiente ejercicio 2024.

I.7.- Índice de recursos para la Investigación.

7. Monto Total Obtenido por Proyectos de Investigación Financiados con Recursos Externos.

El monto total obtenido como resultado de proyectos de investigación financiados a partir de convocatorias públicas nacionales e internacionales ascendió a \$7.6 MDP lo cual permitió que el Instituto lograra la meta planeada en este indicador. De esta forma, el IPICYT se perfila como una Institución que además de realizar investigación aplicada y de innovación de amplio impacto, no descuida su participación en proyectos de investigación básica, mostrándose así como un Instituto que diversifica su obtención de recursos externos y que incide en su entorno regional y nacional de forma clara e importante.

I.8.- Porcentaje de alumnos de los Centros Públicos de Investigación CONAHCYT apoyados.

8. Alumnos apoyados en el año.

En 2023 el IPICYT apoyó a 58 alumnos y se contó con 198 estudiantes matriculados en los diferentes programas de posgrado.

I.9.- Tasa de variación de solicitudes de ingreso (incluye FIDERH).

9. Solicitudes de Ingreso recibidas en el año.

En 2023 el IPICYT recibió 116 solicitudes de ingreso a los programas de posgrado y el año anterior se recibieron 180.

I.10.- Eficiencia Terminal.

10. Alumnos graduados por cohorte.

En 2023 los académicos del IPICYT graduaron por cohorte en total a 38 estudiantes registrados en el posgrado del IPICYT y se contó con 71 alumnos matriculados por cohorte.

Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.

Presupuesto Original Autorizado y Adecuaciones Presupuestales.

El presupuesto original autorizado y sus modificaciones se integran como sigue:

Comportamiento del presupuesto 2023 (Miles de pesos)							
Concepto	Capítulo	Recursos Fiscales		Recursos Propios		Presupuesto Total Original	Presupuesto Total Modificado
		Original	Modificado	Original	Modificado		
Servicios personales	1000	115,867	119,327	23,765	23,765	139,631	143,092
Materiales y suministros	2000	6,290	11,291	16,250	16,250	22,540	27,541
Servicios generales	3000	33,101	28,100	63,159	63,159	96,260	91,259
Subsidios para Capacitación y Becas	43901	1,860	1,860	450	450	2,310	2,310
Gastos por Servicios de Traslado de Personas	44102	1,052	1,052	200	200	1,252	1,252
Compensaciones por Servicios de Carácter Social	44106	942	942	80	80	1,022	1,022
Aportaciones a fideicomiso	46101	0	0	0	0	0	0
Corriente		159,112	162,572	103,904	103,904	263,016	266,477
Bienes muebles	5000	0	0	0	0	0	0
Obra pública	6000	0	0	0	0	0	0
Inversión		0	0	0	0	0	0
Total		159,112	162,572	103,904	103,904	263,016	266,477

En el ejercicio 2023 se solicitaron Adecuaciones Presupuestales de Recursos Fiscales por conceptos de Transferencia Compensada, Ampliaciones y Reducciones Liquidadas.

Adecuaciones Presupuestarias 2023			
Recursos Fiscales			
2023-38-91W-113	Transferencia compensada de gasto corriente con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, lo cual permitirá contar con los recursos necesarios en la partida 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros , para cubrir el gasto relacionado con membresías y renovación de licencias, que los académicos y administrativos requieren para los proyectos de investigación y desarrollo de investigación científica y tecnológica como para la formación de recursos humanos de alto nivel	23/03/2023	-266
2023-38-91W-113	Transferencia compensada de gasto corriente con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, lo cual permitirá contar con los recursos necesarios en la partida 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros , para cubrir el gasto relacionado con membresías y renovación de licencias, que los académicos y administrativos requieren para los proyectos de investigación y desarrollo de investigación científica y tecnológica como para la formación de recursos humanos de alto nivel	23/03/2023	266
2023-38-91W-114	Transferencia compensada entre partidas de gasto corriente para dotar de recursos a la partida 21502 Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica que nos permita contar con los elementos necesarios para realizar las actividades sustantivas del Instituto para el desarrollo científico y tecnológico y la formación y actualización de especialistas de alto nivel, requiriendo como insumo básico, los acervos de información de frontera que permita a los científicos, tecnólogos y alumnos, su estudio y análisis, lo que constituye la fuente documental básica a partir de la cual se sustenta la actual metodología de investigación, además de ser un insumo de apoyo imprescindible a lo largo de cualquier proceso serio de investigación o de innovación	23/03/2023	-3,713
2023-38-91W-114	Transferencia compensada entre partidas de gasto corriente para dotar de recursos a la partida 21502 Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica que nos permita contar con los elementos necesarios para realizar las actividades sustantivas del Instituto para el desarrollo científico y tecnológico y la formación y actualización de especialistas de alto nivel, requiriendo como insumo básico, los acervos de información de frontera que permita a los científicos, tecnólogos y alumnos, su estudio y análisis, lo que constituye la fuente documental básica a partir de la cual se sustenta la actual metodología de investigación, además de ser un insumo de apoyo imprescindible a lo largo de cualquier proceso serio de investigación o de innovación	23/03/2023	3,713
2023-38-91W-115	Transferencia compensada de gasto corriente para apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá contar con los recursos necesarios para poder apoyar tanto a Investigadores como a estudiantes de alto nivel adquiriendo los insumos necesarios de material de laboratorio necesarios para llevar a cabo la ejecución de sus programas de trabajo derivados de sus proyectos de Investigación Científica y Tecnológica. De igual forma contar con los recursos presupuestarios para la adquisición de autopartes y refacciones del equipo de transporte propiedad de esta Institución, dándoles el correcto mantenimiento a los vehículos para su uso en trabajo de campo que requieren las Divisiones de Investigación en Geociencias Aplicadas y Ciencias Ambientales, etc., la finalidad del mantenimiento es mantener operables ambos y restablecerlos a las condiciones de funcionamiento adecuadas con eficiencia y eficacia para obtener la máxima productividad, previniendo así la ocurrencia de fallas, tales como funcionalidad, seguridad, imagen, productividad, salubridad e higiene con el fin de conservar y resguardar los bienes muebles del Instituto	23/03/2023	-38

2023-38-91W-115	<p>Transferencia compensada de gasto corriente para apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá contar con los recursos necesarios para poder apoyar tanto a Investigadores como a estudiantes de alto nivel adquiriendo los insumos necesarios de material de laboratorio necesarios para llevar a cabo la ejecución de sus programas de trabajo derivados de sus proyectos de Investigación Científica y Tecnológica. De igual forma contar con los recursos presupuestarios para la adquisición de autopartes y refacciones del equipo de transporte propiedad de esta Institución, dándoles el correcto mantenimiento a los vehículos para su uso en trabajo de campo que requieren las Divisiones de Investigación en Geociencias Aplicadas y Ciencias Ambientales, etc., la finalidad del mantenimiento es mantener operables ambos y restablecerlos a las condiciones de funcionamiento adecuadas con eficiencia y eficacia para obtener la máxima productividad, previniendo así la ocurrencia de fallas, tales como funcionalidad, seguridad, imagen, productividad, salubridad e higiene con el fin de conservar y resguardar los bienes muebles del Instituto</p>	23/03/2023	-170
2023-38-91W-115	<p>Transferencia compensada de gasto corriente para apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá contar con los recursos necesarios para poder apoyar tanto a Investigadores como a estudiantes de alto nivel adquiriendo los insumos necesarios de material de laboratorio necesarios para llevar a cabo la ejecución de sus programas de trabajo derivados de sus proyectos de Investigación Científica y Tecnológica. De igual forma contar con los recursos presupuestarios para la adquisición de autopartes y refacciones del equipo de transporte propiedad de esta Institución, dándoles el correcto mantenimiento a los vehículos para su uso en trabajo de campo que requieren las Divisiones de Investigación en Geociencias Aplicadas y Ciencias Ambientales, etc., la finalidad del mantenimiento es mantener operables ambos y restablecerlos a las condiciones de funcionamiento adecuadas con eficiencia y eficacia para obtener la máxima productividad, previniendo así la ocurrencia de fallas, tales como funcionalidad, seguridad, imagen, productividad, salubridad e higiene con el fin de conservar y resguardar los bienes muebles del Instituto</p>	23/03/2023	38
2023-38-91W-115	<p>Transferencia compensada de gasto corriente para apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá contar con los recursos necesarios para poder apoyar tanto a Investigadores como a estudiantes de alto nivel adquiriendo los insumos necesarios de material de laboratorio necesarios para llevar a cabo la ejecución de sus programas de trabajo derivados de sus proyectos de Investigación Científica y Tecnológica. De igual forma contar con los recursos presupuestarios para la adquisición de autopartes y refacciones del equipo de transporte propiedad de esta Institución, dándoles el correcto mantenimiento a los vehículos para su uso en trabajo de campo que requieren las Divisiones de Investigación en Geociencias Aplicadas y Ciencias Ambientales, etc., la finalidad del mantenimiento es mantener operables ambos y restablecerlos a las condiciones de funcionamiento adecuadas con eficiencia y eficacia para obtener la máxima productividad, previniendo así la ocurrencia de fallas, tales como funcionalidad, seguridad, imagen, productividad, salubridad e higiene con el fin de conservar y resguardar los bienes muebles del Instituto</p>	23/03/2023	170
2023-38-91W-127	<p>Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá: Contar con los recursos para cubrir los compromisos por servicios ineludibles como lo es el gasto fijo de servicio de energía eléctrica, este gasto resulta necesario para cumplir con los servicios que requieren las Divisiones de Investigación tanto en sus laboratorios como áreas de trabajo, el Posgrado, la Secretaría Académica y administrativos, así como a las actividades académicas propias de la Entidad. Resulta ser un servicio básico insustituible que la falta de ello significaría detener las actividades académicas, lo anterior derivado del crecimiento de infraestructura de esta Institución así como el de la población estudiantil, preservando con ello la seguridad e</p>	27/03/2023	-75

	<p>integridad física del personal académico como administrativo reduciendo el riesgo y minimizando la exposición a situaciones peligrosas, necesarias en las actividades diarias y horarios extraordinarios en el desempeño laboral y académico así como en el desarrollo de la formación del recurso humano de alto nivel. Así mismo y derivado de los trabajos que se están realizando sobre las aplicaciones científicas y tecnológicas se hace necesario contar con los recursos necesarios para poder cubrir el gasto relacionado con membresías y renovación de licencias que los académicos requieren para continuar trabajando en sus actividades, coadyuvando así al logro de los objetivos estratégicos institucionales considerando los estrictamente necesarios para el cumplimiento de las funciones de carácter sustantivo, para lo cual es necesario interactuar con los diversos sectores de la sociedad a fin de tener acuerdos para desarrollar tecnologías vinculadas a la solución de problemas locales, regionales y nacionales, congruente con el objetivo estratégico institucional de difundir y transferir el conocimiento generado por las actividades de investigación entre otras acciones</p>		
<p>2023-38-91W-127</p>	<p>Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá: Contar con los recursos para cubrir los compromisos por servicios ineludibles como lo es el gasto fijo de servicio de energía eléctrica, este gasto resulta necesario para cumplir con los servicios que requieren las Divisiones de Investigación tanto en sus laboratorios como áreas de trabajo, el Posgrado, la Secretaría Académica y administrativos, así como a las actividades académicas propias de la Entidad. Resulta ser un servicio básico insustituible que la falta de ello significaría detener las actividades académicas, lo anterior derivado del crecimiento de infraestructura de esta Institución así como el de la población estudiantil, preservando con ello la seguridad e integridad física del personal académico como administrativo reduciendo el riesgo y minimizando la exposición a situaciones peligrosas, necesarias en las actividades diarias y horarios extraordinarios en el desempeño laboral y académico así como en el desarrollo de la formación del recurso humano de alto nivel. Así mismo y derivado de los trabajos que se están realizando sobre las aplicaciones científicas y tecnológicas se hace necesario contar con los recursos necesarios para poder cubrir el gasto relacionado con membresías y renovación de licencias que los académicos requieren para continuar trabajando en sus actividades, coadyuvando así al logro de los objetivos estratégicos institucionales considerando los estrictamente necesarios para el cumplimiento de las funciones de carácter sustantivo, para lo cual es necesario interactuar con los diversos sectores de la sociedad a fin de tener acuerdos para desarrollar tecnologías vinculadas a la solución de problemas locales, regionales y nacionales, congruente con el objetivo estratégico institucional de difundir y transferir el conocimiento generado por las actividades de investigación entre otras acciones</p>	<p>27/03/2023</p>	<p>75</p>
<p>2023-38-91W-127</p>	<p>Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá: Contar con los recursos para cubrir los compromisos por servicios ineludibles como lo es el gasto fijo de servicio de energía eléctrica, este gasto resulta necesario para cumplir con los servicios que requieren las Divisiones de Investigación tanto en sus laboratorios como áreas de trabajo, el Posgrado, la Secretaría Académica y administrativos, así como a las actividades académicas propias de la Entidad. Resulta ser un servicio básico insustituible que la falta de ello significaría detener las actividades académicas, lo anterior derivado del crecimiento de infraestructura de esta Institución así como el de la población estudiantil, preservando con ello la seguridad e integridad física del personal académico como administrativo reduciendo el riesgo y minimizando la exposición a situaciones peligrosas, necesarias en las actividades diarias y horarios extraordinarios en el desempeño laboral y académico así como en el desarrollo de la formación del recurso humano de alto nivel. Así mismo y derivado de los trabajos que se están realizando sobre las aplicaciones</p>	<p>27/03/2023</p>	<p>-3,786</p>

	científicas y tecnológicas se hace necesario contar con los recursos necesarios para poder cubrir el gasto relacionado con membresías y renovación de licencias que los académicos requieren para continuar trabajando en sus actividades, coadyuvando así al logro de los objetivos estratégicos institucionales considerando los estrictamente necesarios para el cumplimiento de las funciones de carácter sustantivo, para lo cual es necesario interactuar con los diversos sectores de la sociedad a fin de tener acuerdos para desarrollar tecnologías vinculadas a la solución de problemas locales, regionales y nacionales, congruente con el objetivo estratégico institucional de difundir y transferir el conocimiento generado por las actividades de investigación entre otras acciones		
2023-38-91W-127	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas de esta entidad, la cual permitirá: Contar con los recursos para cubrir los compromisos por servicios ineludibles como lo es el gasto fijo de servicio de energía eléctrica, este gasto resulta necesario para cumplir con los servicios que requieren las Divisiones de Investigación tanto en sus laboratorios como áreas de trabajo, el Posgrado, la Secretaría Académica y administrativos, así como a las actividades académicas propias de la Entidad. Resulta ser un servicio básico insustituible que la falta de ello significaría detener las actividades académicas, lo anterior derivado del crecimiento de infraestructura de esta Institución así como el de la población estudiantil, preservando con ello la seguridad e integridad física del personal académico como administrativo reduciendo el riesgo y minimizando la exposición a situaciones peligrosas, necesarias en las actividades diarias y horarios extraordinarios en el desempeño laboral y académico así como en el desarrollo de la formación del recurso humano de alto nivel. Así mismo y derivado de los trabajos que se están realizando sobre las aplicaciones científicas y tecnológicas se hace necesario contar con los recursos necesarios para poder cubrir el gasto relacionado con membresías y renovación de licencias que los académicos requieren para continuar trabajando en sus actividades, coadyuvando así al logro de los objetivos estratégicos institucionales considerando los estrictamente necesarios para el cumplimiento de las funciones de carácter sustantivo, para lo cual es necesario interactuar con los diversos sectores de la sociedad a fin de tener acuerdos para desarrollar tecnologías vinculadas a la solución de problemas locales, regionales y nacionales, congruente con el objetivo estratégico institucional de difundir y transferir el conocimiento generado por las actividades de investigación entre otras acciones	27/03/2023	3,786
2023-38-91W-143	Transferencia compensada de gasto corriente la cual permitirá cumplir con los compromisos adquiridos para la adquisición de refacciones y accesorios menores de los equipos e instrumental de los laboratorios para mantenerlos operables en cumplimiento con los requerimientos de normas y recomendaciones nacionales e internacionales asegurando con ello calidad, eficiencia y la confianza del uso de los mismos hacia los investigadores y técnicos de laboratorio alargando con ello la vida útil de los instrumentos. Contar con los insumos necesarios de material de laboratorio, así como prendas de protección necesarias para llevar a cabo la ejecución de sus programas de trabajo derivados de sus proyectos de investigación científica y tecnológica. De igual forma se hace indispensable cubrir los gastos de consumibles, refacciones, etc., para el procesamiento de los equipos de informática y darles el correcto mantenimiento	04/04/2023	-497
2023-38-91W-143	Transferencia compensada de gasto corriente la cual permitirá cumplir con los compromisos adquiridos para la adquisición de refacciones y accesorios menores de los equipos e instrumental de los laboratorios para mantenerlos operables en cumplimiento con los requerimientos de normas y recomendaciones nacionales e internacionales asegurando con ello calidad, eficiencia y la confianza del uso de los mismos hacia los investigadores y técnicos de laboratorio alargando con ello la vida útil de los instrumentos. Contar con los insumos necesarios de material de laboratorio, así como prendas de protección necesarias para llevar a cabo la ejecución de sus programas de trabajo	04/04/2023	-4,110

	derivados de sus proyectos de investigación científica y tecnológica. De igual forma se hace indispensable cubrir los gastos de consumibles, refacciones, etc., para el procesamiento de los equipos de informática y darles el correcto mantenimiento		
2023-38-91W-143	Transferencia compensada de gasto corriente la cual permitirá cumplir con los compromisos adquiridos para la adquisición de refacciones y accesorios menores de los equipos e instrumental de los laboratorios para mantenerlos operables en cumplimiento con los requerimientos de normas y recomendaciones nacionales e internacionales asegurando con ello calidad, eficiencia y la confianza del uso de los mismos hacia los investigadores y técnicos de laboratorio alargando con ello la vida útil de los instrumentos. Contar con los insumos necesarios de material de laboratorio, así como prendas de protección necesarias para llevar a cabo la ejecución de sus programas de trabajo derivados de sus proyectos de investigación científica y tecnológica. De igual forma se hace indispensable cubrir los gastos de consumibles, refacciones, etc., para el procesamiento de los equipos de informática y darles el correcto mantenimiento	04/04/2023	1,792
2023-38-91W-143	Transferencia compensada de gasto corriente la cual permitirá cumplir con los compromisos adquiridos para la adquisición de refacciones y accesorios menores de los equipos e instrumental de los laboratorios para mantenerlos operables en cumplimiento con los requerimientos de normas y recomendaciones nacionales e internacionales asegurando con ello calidad, eficiencia y la confianza del uso de los mismos hacia los investigadores y técnicos de laboratorio alargando con ello la vida útil de los instrumentos. Contar con los insumos necesarios de material de laboratorio, así como prendas de protección necesarias para llevar a cabo la ejecución de sus programas de trabajo derivados de sus proyectos de investigación científica y tecnológica. De igual forma se hace indispensable cubrir los gastos de consumibles, refacciones, etc., para el procesamiento de los equipos de informática y darles el correcto mantenimiento	04/04/2023	2,814
2023-38-91W-153	Transferencia compensada de capítulo 1000, para estar en posibilidades de cumplir con los compromisos adquiridos por Estímulos al personal operativo, ya que el personal que participa en dicho programa de estímulos, si ha incrementado los niveles de productividad, entre los indicadores de productividad más relevantes se citan los siguientes: Generación de Recursos Humanos especializados; Generación de conocimiento de calidad; Desarrollo de proyectos externos e Interinstitucionales y Transferencia de conocimiento	11/04/2023	-2,354
2023-38-91W-153	Transferencia compensada de capítulo 1000, para estar en posibilidades de cumplir con los compromisos adquiridos por Estímulos al personal operativo, ya que el personal que participa en dicho programa de estímulos, si ha incrementado los niveles de productividad, entre los indicadores de productividad más relevantes se citan los siguientes: Generación de Recursos Humanos especializados; Generación de conocimiento de calidad; Desarrollo de proyectos externos e Interinstitucionales y Transferencia de conocimiento	11/04/2023	-7,994
2023-38-91W-153	Transferencia compensada de capítulo 1000, para estar en posibilidades de cumplir con los compromisos adquiridos por Estímulos al personal operativo, ya que el personal que participa en dicho programa de estímulos, si ha incrementado los niveles de productividad, entre los indicadores de productividad más relevantes se citan los siguientes: Generación de Recursos Humanos especializados; Generación de conocimiento de calidad; Desarrollo de proyectos externos e Interinstitucionales y Transferencia de conocimiento	11/04/2023	10,347
2023-38-91W-211	Transferencia compensada de gasto corriente para cubrir las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICTY siendo necesario contar con los recursos presupuestarios para dar atención en tiempo y forma a los procedimientos de envío de documentación oficial requerida por la Secretaría de la Función Pública a nuestro OIC, así como a otras Dependencias de la Administración Pública Federal derivadas de acciones de las investigaciones en proceso, mismas que son enviadas mediante el Servicio Postal, ya que determinadas actividades y procedimientos administrativos que	12/05/2023	-3

de .

	derivan de las facultades y atribuciones están establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública que estatuye entre otros aspectos: Programar, ordenar, realizar auditorías e informar de sus resultado a la Secretaría de la Función Pública.		
2023-38-91W-211	Transferencia compensada de gasto corriente para cubrir las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICYT siendo necesario contar con los recursos presupuestarios para dar atención en tiempo y forma a los procedimientos de envío de documentación oficial requerida por la Secretaría de la Función Pública a nuestro OIC, así como a otras Dependencias de la Administración Pública Federal derivadas de acciones de las investigaciones en proceso, mismas que son enviadas mediante el Servicio Postal, ya que determinadas actividades y procedimientos administrativos que derivan de las facultades y atribuciones están establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública que estatuye entre otros aspectos: Programar, ordenar, realizar auditorías e informar de sus resultado a la Secretaría de la Función Pública.	12/05/2023	3
2023-38-91W-212	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICYT, para que esté en posibilidades de contar con los recursos necesarios para poder cubrir el servicio de mantenimiento e insumos incluidos en el mismo a los bienes informáticos del área, esto con el fin de mantenerlos y conservarlos operables con eficiencia y eficacia obteniendo con ello su máxima productividad evitando las fallas recurrentes	12/05/2023	-8
2023-38-91W-212	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICYT, para que esté en posibilidades de contar con los recursos necesarios para poder cubrir el servicio de mantenimiento e insumos incluidos en el mismo a los bienes informáticos del área, esto con el fin de mantenerlos y conservarlos operables con eficiencia y eficacia obteniendo con ello su máxima productividad evitando las fallas recurrentes	12/05/2023	1
2023-38-91W-212	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICYT, para que esté en posibilidades de contar con los recursos necesarios para poder cubrir el servicio de mantenimiento e insumos incluidos en el mismo a los bienes informáticos del área, esto con el fin de mantenerlos y conservarlos operables con eficiencia y eficacia obteniendo con ello su máxima productividad evitando las fallas recurrentes	12/05/2023	8
2023-38-91W-213	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICYT, para que esté en posibilidades de contar con los recursos necesarios para poder cubrir el servicio de mantenimiento e insumos incluidos en el mismo a los bienes informáticos del área, esto con el fin de mantenerlos y conservarlos operables con eficiencia y eficacia obteniendo con ello su máxima productividad evitando las fallas recurrentes.	12/05/2023	-76
2023-38-91W-213	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICYT, para que esté en posibilidades de contar con los recursos necesarios para poder cubrir el servicio de mantenimiento e insumos incluidos en el mismo a los bienes informáticos del área, esto con el fin de mantenerlos y conservarlos operables con eficiencia y eficacia obteniendo con ello su máxima productividad evitando las fallas recurrentes.	12/05/2023	76
2023-38-91W-214	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICYT, para que esté en posibilidades de contar con los recursos necesarios para poder cubrir el servicio de mantenimiento e insumos incluidos en el mismo a los bienes informáticos del área, esto con el fin de mantenerlos y conservarlos operables con eficiencia y eficacia obteniendo con ello su máxima productividad evitando las fallas recurrentes	12/05/2023	-16

2023-38-91W-214	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICYT, para que esté en posibilidades de contar con los recursos necesarios para poder cubrir el servicio de mantenimiento e insumos incluidos en el mismo a los bienes informáticos del área, esto con el fin de mantenerlos y conservarlos operables con eficiencia y eficacia obteniendo con ello su máxima productividad evitando las fallas recurrentes	12/05/2023	16
2023-38-90C-202; 2023-38-91E-203; 2023-38-90U-204; 2023-38-90W-205; 2023-38-91U-206; 2023-38-90C-207; 2023-38-90A-208	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico, Provisiones para aportaciones al ISSSTE, Provisiones para aportaciones al FOVISSSTE, Provisiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, Provisiones para aportaciones al ahorro solidario, Provisiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro e Incremento a las Percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2023.	10/05/2023 (adecuaciones de la 202 a la 207) 11/05/2023 (adecuación 208)	37
2023-38-90C-202; 2023-38-91E-203; 2023-38-90U-204; 2023-38-90W-205; 2023-38-91U-206; 2023-38-90C-207; 2023-38-90A-208	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico, Provisiones para aportaciones al ISSSTE, Provisiones para aportaciones al FOVISSSTE, Provisiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, Provisiones para aportaciones al ahorro solidario, Provisiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro e Incremento a las Percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2023.	10/05/2023 (adecuaciones de la 202 a la 207) 11/05/2023 (adecuación 208)	318
2023-38-90C-202; 2023-38-91E-203; 2023-38-90U-204; 2023-38-90W-205; 2023-38-91U-206; 2023-38-90C-207; 2023-38-90A-208	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico, Provisiones para aportaciones al ISSSTE, Provisiones para aportaciones al FOVISSSTE, Provisiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, Provisiones para aportaciones al ahorro solidario, Provisiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro e Incremento a las Percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2023.	10/05/2023 (adecuaciones de la 202 a la 207) 11/05/2023 (adecuación 208)	3,106
2023-38-91W-249	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICYT, para que esté en posibilidades de contar con los recursos necesarios para poder cubrir el servicio de mantenimiento e insumos incluidos en el mismo a los bienes informáticos del área, esto con el fin de mantenerlos y conservarlos operables con eficiencia y eficacia obteniendo con ello su máxima productividad evitando las fallas recurrentes	30/05/2023	-1
2023-38-91W-249	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICYT, para que esté en posibilidades de contar con los recursos necesarios para poder cubrir el servicio de mantenimiento e insumos incluidos en el mismo a los bienes informáticos del área, esto con el fin de mantenerlos y conservarlos operables con eficiencia y eficacia obteniendo con ello su máxima productividad evitando las fallas recurrentes	30/05/2023	-8



2023-38-91W-249	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICYT, para que esté en posibilidades de contar con los recursos necesarios para poder cubrir el servicio de mantenimiento e insumos incluidos en el mismo a los bienes informáticos del área, esto con el fin de mantenerlos y conservarlos operables con eficiencia y eficacia obteniendo con ello su máxima productividad evitando las fallas recurrentes	30/05/2023	1
2023-38-91W-249	Transferencia compensada de gasto corriente se solicita con la finalidad de apoyar las necesidades reales de operación del Órgano Interno de Control del IPICYT, para que esté en posibilidades de contar con los recursos necesarios para poder cubrir el servicio de mantenimiento e insumos incluidos en el mismo a los bienes informáticos del área, esto con el fin de mantenerlos y conservarlos operables con eficiencia y eficacia obteniendo con ello su máxima productividad evitando las fallas recurrentes	30/05/2023	8
2023-38-91W-388	Transferencia compensada de gasto corriente la cual permitirá contar con un incremento de recursos para refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones a fin cubrir los gastos para la adquisición de consumibles, refacciones, etc., para el procesamiento de los equipos y darles el correcto mantenimiento a los equipos propiedad de esta Entidad y así mantenerlos operables y obtener su máxima productividad	16/08/2023	-317
2023-38-91W-388	Transferencia compensada de gasto corriente la cual permitirá contar con un incremento de recursos para refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones a fin cubrir los gastos para la adquisición de consumibles, refacciones, etc., para el procesamiento de los equipos y darles el correcto mantenimiento a los equipos propiedad de esta Entidad y así mantenerlos operables y obtener su máxima productividad	16/08/2023	317
2023-38-90A-504	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) a efecto de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa con vigencia a partir del 01 de enero de 2023	02/10/2023	2
2023-38-90A-504	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) a efecto de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa con vigencia a partir del 01 de enero de 2023	02/10/2023	17
2023-38-91W-635	Transferencia compensada entre partidas de gasto corriente para cubrir los gastos por servicios de reparación, refacciones y accesorios menores, así como su mantenimiento de los equipos e instrumental de laboratorio en cumplimiento con los requerimientos de normas y recomendaciones nacionales e internacionales.	08/11/2023	-2
2023-38-91W-635	Transferencia compensada entre partidas de gasto corriente para cubrir los gastos por servicios de reparación, refacciones y accesorios menores, así como su mantenimiento de los equipos e instrumental de laboratorio en cumplimiento con los requerimientos de normas y recomendaciones nacionales e internacionales.	08/11/2023	2

ca.

Q

ll

X

2023-38-90A-640; 2023-38-90U-641; 2023-38-90W-642; 2023-38-91C-645; 2023-38-90E-646	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 01 de enero de 2023	08/11/2023	37
2023-38-90A-640; 2023-38-90U-641; 2023-38-90W-642; 2023-38-91S-643; 2023-38-91C-645; 2023-38-90E-646	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 01 de enero de 2023	08/11/2023	386
2023-38-90A-659; 2023-38-90C-660; 2023-38-90U-661; 2023-38-91C-662; 2023-38-90E-663; 2023-38-90W-664; 2023-38-91S-665	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 01 de enero de 2023	10/11/2023	24
2023-38-90A-659; 2023-38-90C-660; 2023-38-90U-661; 2023-38-91C-662; 2023-38-90E-663; 2023-38-90W-664; 2023-38-91S-665	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 01 de enero de 2023	10/11/2023	210
2023-38-90A-659; 2023-38-90C-660; 2023-38-90U-661; 2023-38-91C-662; 2023-38-90E-663; 2023-38-90W-664; 2023-38-91S-665	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 01 de enero de 2023	10/11/2023	1,623
2023-38-90C-715	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) a efecto de cubrir el incremento a las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo el presente movimiento solo es para atender el ejercicio 2023	22/12/2023	20
2023-38-90C-715	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) a efecto de cubrir el incremento a las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo el presente movimiento solo es para atender el ejercicio 2023	22/12/2023	142
2023-38-90C-715	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) a efecto de cubrir el incremento a las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo el presente movimiento solo es para atender el ejercicio 2023	22/12/2023	670
2023-38-90C-716	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Situaciones laborales supervenientes) a efecto de estar en posibilidad de hacer frente a los compromisos ineludibles de Servicios Personales de diversos Centros Públicos de Investigación CONAHCYT correspondientes a prestaciones establecidas por Ley, Contratos Colectivos de Trabajo y Estatutos de Personal Académico	26/12/2023	9,330

De los recursos asignados con el PEF y sus adecuaciones presupuestarias se refleja el total de ingresos efectivamente recibidos en el ejercicio, las variaciones del recaudado se deben principalmente a los recursos propios por la venta de bienes o servicios obtenidos en el tercer y cuarto trimestre del año 2023.

Los ingresos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas, registraron adecuaciones presupuestarias por la cantidad de 3,460,7 miles de pesos de aumento al presupuesto aprobado, dando un total al Ingreso Modificado por 162,572,3 miles de pesos; los ingresos devengados ascienden a 162,572,3 miles de pesos, los cuales fueron recaudados en su totalidad, no se logró regularizar las ultimas adecuaciones ya que SHCP adoptó el uso del criterio a partidas de austeridad en el presupuesto global que impidió la regularización de 12,459.2 miles de pesos.

Los ingresos autogenerados para el ejercicio 2023 no presentaron un aumento al presupuesto original al cierre del ejercicio, sin embargo se registró en el mes de agosto en la plataforma del MINEX ampliación al techo por 130,046.7 miles de pesos que no concluyeron su registro derivado a los rechazos en MAPE, posteriormente se capturaron 205,977.3 miles de pesos al final del año, pero por las fechas calendario autorizadas para realizar la solicitud de adecuación fue anterior a la recepción del recurso; dando un total al Ingreso por 103,254.5 miles de pesos; los ingresos devengados ascienden a 431,753,7 miles de pesos, de los cuales fueron recaudados 421,552,5 miles de pesos.

Variaciones Globales.

Análisis de variaciones de gasto.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.** (IPICYT) fue de 579,426.5 miles de pesos, cifra superior en 120.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (10.0%), Gasto de Operación (271.3%) y Subsidios (4.7%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 120.3% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 10.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a las siguientes adecuaciones presupuestales:
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico, Provisiones para aportaciones al ISSSTE, Provisiones para aportaciones al FOVISSSTE, Provisiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, Provisiones para aportaciones al ahorro solidario, Provisiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro e Incremento a las Percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2023 .,

Adecuación Presupuestaria 2023-38-90C-202; 2023-38-91E-203; 2023-38-90U-204; 2023-38-90W-205; 2023-38-91U-206; 2023-38-90C-207; 2023-38-90A-208.

- ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) a efecto de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa con vigencia a partir del 01 de enero de 2023, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90A-504.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 01 de enero de 2023, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90A-640; 2023-38-90U-641; 2023-38-90W-642; 2023-38-91C-645; 2023-38-90E-646.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 01 de enero de 2023, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90A-659; 2023-38-90C-660; 2023-38-90U-661; 2023-38-91C-662; 2023-38-90E-663; 2023-38-90W-664; 2023-38-91S-665.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) a efecto de cubrir el incremento a las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo el presente movimiento solo es para atender el ejercicio 2023, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90C-715.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Situaciones laborales supervenientes) a efecto de estar en posibilidad de hacer frente a los compromisos ineludibles de Servicios Personales de diversos Centros Públicos de Investigación CONAHCYT correspondientes a prestaciones establecidas por Ley, Contratos Colectivos de Trabajo y Estatutos de Personal Académico, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90C-716.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 271.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 14.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la planeación estratégica de materias primas, materiales de construcción y reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, herramientas, refacciones y accesorios menores.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 338.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por las contrataciones de servicios profesionales, científicos, técnicos y servicios de mantenimiento a equipos de los diferentes laboratorios de las divisiones de investigación, con base a las necesidades detectadas, esto con la finalidad de contar con personal altamente capacitado e infraestructura en óptimas condiciones, el mayor porcentaje de egresos en Gastos Fijos fue para atención de áreas sustantivas, estos gastos fueron necesarios para cumplir con el servicio que se requieren en cada una de las Divisiones de Investigación, considerando el crecimiento de infraestructura que requiere de servicios básicos, dando atención con ello al incremento en la captación de alumnos de posgrado y el crecimiento de proyectos de investigación.



- En **Subsidios** se registró un presupuesto pagado mayor en 4.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente al aumento de apoyo en becas de proyectos internos, por convocatoria y proyectos de recursos autogenerados.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 864.3% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por lo siguiente:
 - ❖ En *Otros Servicios Generales* se llevaron a cabo retenciones a terceros y al Impuesto al Valor Agregado por 15,653.6 miles de pesos y quedaron pendientes de enterar al cierre del ejercicio.
 - ❖ En *Ayudas Sociales* se observó un gasto pagado inferior en 3.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la disminución de apoyo en servicios sociales, prácticas profesionales y apoyo a traslado de investigadores.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no presupuestó recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2023 el IPICYT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Gobierno** representó 0.4% del presupuesto total de recursos pagados por la entidad y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 1.9%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, el presupuesto pagado fue menor en 1.9% en comparación al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
 - La autorización de la adecuación presupuestal compensada con base en el Artículo 115.- Los Órganos Internos de Control, la Auditoría Superior, las Entidades de Fiscalización Superior de las Entidades Federativas, así como las Unidades de Responsabilidades de las Empresas Productivas del Estado,

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

contarán con la estructura orgánica necesaria para realizar las funciones correspondientes a las autoridades investigadoras y substanciadoras.

- La **finalidad Desarrollo Económico** representó 99.6% del total de recursos pagados por la entidad, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un gasto mayor en 121.3%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, el presupuesto pagado fue mayor en 121.3% en comparación al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
 - Los recursos se canalizaron a un mayor número actividades destinadas a la investigación científica y tecnológica, al incremento en la plantilla del posgrado, al crecimiento de apoyos a las líneas de investigación de las divisiones académicas, apoyos otorgados, concedidos principalmente a tesis de licenciatura, apoyos especiales a estudiantes de posgrado, promociones al posgrado y apoyos a propedéuticos y, por último, a la formación de recursos humanos.

Nota 5. Cumplimiento a las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Eficiencia en el Gasto 2023.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica en relación al cumplimiento a los criterios de racionalidad establecidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana emitida en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019, y en cumplimiento a lo previsto en el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican" publicado en el Diario Oficial de la Federación del 23 de abril de 2020.

Nota 6. Conciliación Global Entre las Cifras Financieras y Presupuestales.

Los estados de ingresos y egresos presupuestales se preparan sobre la base del flujo de efectivo obtenido y utilizado en el ejercicio, de acuerdo con la normatividad expedida al respecto. Por otra parte, los estados financieros del Instituto están preparados con base en los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera gubernamental para el sector paraestatal, utilizando en forma supletoria las NIF'S aplicables al registro de sus operaciones, por lo cual, no coinciden los importes presentados bajo las bases de registro mencionadas. En tal circunstancia se hace necesario llevar a cabo la conciliación de los ingresos y egresos de los estados financieros.

La conciliación de las cifras de los estados de ingresos y egresos presupuestales con las del estado de resultados, incluye los conceptos siguientes:

Concepto	Estados de Ingresos y egresos Presupuestales	Partidas que no afectan Presupuesto	Partidas que no afectan Resultados	Estado de Resultados
Ingresos	606,785	30,840	26,400	611,225
Egresos	630,102	54,655	-19,768	704,525
Superávit presupuestal / Déficit del ejercicio	-23,317	-23,815	46,169	-93,300

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Al 31 de diciembre 2023		
(Miles de pesos)		
1. Ingresos presupuestales:		606,785
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		30,840
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros Ingresos o beneficios varios	18,970	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)	11,870	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no contables		26,400
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Ingresos Recursos Propios de Ejercicios Anteriores	26,400	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		611,225

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Al 31 de diciembre 2023		
(Miles de pesos)		
1. Total de Egresos (Presupuestarios)		630,102
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		-19,768
Mobiliario y equipo de administración	0	
Bienes informáticos	0	
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	

Adeudos de ejercicios anteriores ADEFAS	0	
Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Operaciones Ajenas)	-19,768	
3. Mas Egresos contables no Presupuestarios		54,655
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	42,503	
Provisiones	0	
Disminución de Inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	31	
Otros Egresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)	12,121	
4. Egresos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		704,525

Integración analítica de los conceptos que componen los rubros de "otros":

- Otros ingresos contables No presupuestarios
- Otros ingresos Presupuestarios No contables
- Otros Egresos contables No presupuestarios
- Otros Egresos Presupuestarios No contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

Otros Ingresos o beneficios varios		
4-3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	18,970
4-3-1-1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	11,503
4-3-1-9	Otros Ingresos Financieros	236
4-3-9-3	Diferencias por tipo de cambio a favor en Efectivo y Equivalentes	16
4-3-9-9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,215

Otros Ingresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)		
4-2-1-3	CONVENIOS	11,870

Ingresos Recursos Propios de Ejercicios Anteriores		
1-1-1-2	Bancos	26,400

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables:

Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Operaciones Ajenas)		
	Otros Egresos Presupuestarios no Contables (Operaciones Ajenas)	-19,768

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
5-5-1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	42,503
5-5-1-3	Depreciación de Bienes Inmuebles	15,377
5-5-1-5	Depreciación de Bienes Muebles	22,001
5-5-1-7	Amortización de Activos Intangibles	5,125

Otros Gastos		
5-5-9	Otros Gastos	31
5-5-9-9	Otros Gastos Varios	21
5-5-9-4	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	10

Otros Egresos Contables no Presupuestarios (Proyectos por Convocatoria)		
8-2-5-1	Presupuesto Devengado	12,121

Nota 7. Cifras que Integran al Sistema Integral de Información y su Congruencia con Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos.

El Instituto refleja congruencia entre las cifras que se integran en el Sistema Integral de Información y los Estados de Presupuestales de Ingreso y Egresos, sin presentar diferencias significativas para su análisis.

Concepto	Estado de Ingresos y Egresos	SII@WEB	Variaciones
Servicios Personales	153,601	153,601	0.0%
Materiales y Suministros	19,647	19,647	0.0%
Servicios Generales	471,998	471,998	0.0%
Becas	2,418	2,418	0.0%
Otras Erogaciones	-17,562	-17,562	0.0%
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0.0%
Obra Pública	0	0	0.0%

Nota: las cifras que se presentan en la conciliación Estado de Ingresos y Egresos y el SII@WEB corresponden a egresos Fiscales y egresos Propios del PEF.

Nota 8. Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de Ingresos Excedentes y Reintegros de Recursos por Transferencias no Devengados al 31 de diciembre de 2023.

El IPICYT realizó enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por concepto de productos financieros desglosados en la siguiente tabla:

Reintegro de Recursos Fiscales 2023 TESOFE (Miles de pesos)			
Concepto	Comprobante de Operación Bancaria	Fecha	Importe
Productos Financieros enterados a la TESOFE	Transferencia	04/01/2023	21
Productos Financieros enterados a la TESOFE	Transferencia	09/02/2023	25
Productos Financieros enterados a la TESOFE	Transferencia	06/03/2023	11
Productos Financieros enterados a la TESOFE	Transferencia	11/04/2023	22
Productos Financieros enterados a la TESOFE	Transferencia	02/06/2023	51
Productos Financieros enterados a la TESOFE	Transferencia	05/07/2023	59
Productos Financieros enterados a la TESOFE	Transferencia	11/09/2023	189
Productos Financieros enterados a la TESOFE	Transferencia	05/10/2023	111
Productos Financieros enterados a la TESOFE	Transferencia	06/11/2023	107
Productos Financieros enterados a la TESOFE	Transferencia	12/12/2023	95
Reintegro de Economías 2023 al Ramo 23	Transferencia	06/11/2023	2
Total			693

Nota 9. Estados Presupuestales del Ingresos y Egresos.

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto incluyen Recursos Fiscales ministrados por el Gobierno Federal a través de coordinación sectorial, además incluye recursos propios originados por las actividades propias de la Institución, los cuales son preparados sobre la base de valores históricos, y reportados en la rendición de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, bajo las siguientes bases:

- Se incluyen únicamente operaciones sobre la base de flujo de efectivo.
- Los registros de los ingresos y gastos se realizan en forma acumulativa, reconociendo obligaciones y compromisos con cargo al presupuesto de egresos que hayan cumplido los requisitos de adjudicación y contratación en los términos de las disposiciones normativas.
- Las partidas presupuestales son clasificadas de acuerdo con el catálogo presupuestal y conforme al clasificador por objeto del gasto, asimismo se han conciliado las cifras con los registros de contabilidad financiera identificando aquellas partidas que no representan flujo de efectivo.

Notas de Memoria.

- Memoria de Cálculo en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.

Memoria de Cálculo en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto (Miles de pesos)				
Clasificación Económica Objeto del Gasto Denominación	Aprobado	Pagado	Variación % Pag/Aprob	Participación % Respecto al Total del Pagado
TOTAL	263,016	579,427	120.3	100.0
Gasto Corriente	263,016	579,427	120.3	100.0
Servicios Personales	139,631	153,571	10.0	26.5
1000 Servicios personales	139,631	153,571	10.0	26.5
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	46,343	49,888	7.7	8.6
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,408	12,770	-17.1	2.2
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	24,431	23,574	-3.5	4.1
1400 Seguridad social	19,285	11,969	-37.9	2.1
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	17,765	23,017	29.6	4.0
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	16,400	32,354	97.3	5.6
Gasto De Operación	118,777	440,999	271.3	76.1
2000 Materiales y suministros	22,540	19,256	-14.6	3.3
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,343	6,966	108.4	1.2
2200 Alimentos y utensilios	580	474	-18.3	0.1
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	12,175	1,079	-91.1	0.2
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	901	3,779	319.4	0.7
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,870	3,384	17.9	0.6
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,593	423	-73.4	0.1
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	370	217	-41.4	0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	709	2,932	313.9	0.5
3000 Servicios generales	96,237	421,743	338.2	72.8
3100 Servicios básicos	17,900	15,594	-12.9	2.7

h.

o

h

X

3200	Servicios de arrendamiento	5,775	4,977	-13.8	0.9
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	53,517	238,215	345.1	41.1
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,142	3,189	48.9	0.6
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,076	153,488	2,069.3	26.5
3700	Servicios de traslado y viáticos	2,913	1,164	-60.0	0.2
3800	Servicios oficiales	3,425	1,669	-51.3	0.3
3900	Otros servicios generales	3,489	3,448	-1.2	0.6
Subsidios		2,310	2,418	4.7	0.4
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,310	2,418	4.7	0.4
4300	Subsidios y subvenciones	2,310	2,418	4.7	0.4
Otros De Corriente		2,298	-17,562	-864.3	-3.0
3000	Servicios generales	24	-19,768	-84,219.3	-3.4
3900	Otros servicios generales	24	-19,768	-84,219.3	-3.4
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,274	2,206	-3.0	0.4
4400	Ayudas sociales	2,274	2,206	-3.0	0.4
Pensiones Y Jubilaciones		0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto De Inversión		0.0	0.0	0.0	0.0

- Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional.

Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Miles de pesos)						
Categoría Programática		Concepto	Aprobado	Pagado	Variación % Pag/Aprob	Participación % Respecto al Total Del Pagado
FI	FN					
1		Gobierno	2,092	2,054	-1.9	0.4
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	2,092	2,054	-1.9	
3		Desarrollo Económico	260,923	577,373	121.3	99.6
	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	260,923	577,373	121.3	
		Total del Gasto	263,016	579,427	120.3	100.0

Las notas presupuestales son parte integrante de los estados presupuestales que se adjuntan.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



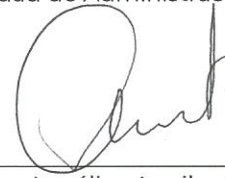
Dr. Luis Antonio Salazar Olivo
Director General



C.P.C. Ulises Rodrigo Morales Salcedo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. Elvia Leticia Capetillo Montejano
Subdirectora de Finanzas y Presupuesto



C.P. Norma Angélica Aguilar Morales
Jefa de Contabilidad